


# EL LITORAL

Año XL — No. 12.665 | Precio del ejemplar: $ 1.— | SANTA FE, lunes 12 de mayo de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 1627[illegible]

## ESTUDIAN LA LEY DE AMNISTÍA

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El Senado de la Nación y la Cámara de Diputados han finalizado la semana parlamentaria con la sanción de una iniciativa de interés nacional.

El proyecto del Dr. Weidmann, disponiendo la suspensión de los desalojos de colonos y aparceros rurales tuvo rápido estudio en el recinto del Senado, y con la misma rapidez se convirtió en ley en Diputados, iniciando así el año parlamentario con esta ley que lleva el número uno.

En la Cámara de Senadores se han integrado ya la mayoría de las comisiones, siendo la de Asuntos Constitucionales la que tiene el mayor peso del trabajo, pues estudia los antecedentes de la ley de amnistía que le ha remitido el Poder Ejecutivo y también la de levantamiento de las inhabilitaciones o interdicciones. Hoy la comisión tiene ya recopilados los antecedentes nacionales y extranjeros y es probable que mañana concurra invitado por el Dr. Weidmann el ministro del Interior, Dr. Vítolo, al que desea escuchar la comisión antes del debate.

La Comisión de Acuerdos, por su parte, espera recibir el pedido de acuerdo para designar al señor Mata Barnet, presidente del Banco Central. El cuerpo efectuaría el miércoles dos sesiones, una secreta y otra pública. En la primera sería tratado el pedido de acuerdo y en la segunda tendría entrada el proyecto sobre amnistía y sería debatido el mismo día con la asistencia del Dr. Vítolo.

Pasado mañana se iniciará la actividad en Diputados, cuya mesa de entradas registra 130 proyectos de ley, de resolución y de declaración. Son iniciativas de los sectores de la mayoría y minoría, respectivamente.

El proyecto de reestructuración ministerial es otro de los temas que será tratado esta semana en Diputados, quizás con absoluta prioridad, siguiéndole el de los decretos leyes del gobierno provisional, entre los que figuran, la derogación del que lleva el número 4161, que reprime la propaganda del régimen depuesto y el uso de símbolos y distintivos partidarios del mismo. La derogación de la ley 4144, llamada de residencia, está incluida en una parte de este temario.

El bloque de la minoría ha de concretar también su anunciado pedido de interpelación al Poder Ejecutivo sobre algunos conceptos del mensaje del Dr. Frondizi, al inaugurar el período ordinario de sesiones el primero de mayo.

## Una declaración ha formulado el M. de Aeronáutica

CORDOBA, 12 (UP). — Momentos antes de emprender el regreso en avión hacia la metrópoli, el ministro de Aeronáutica de la Nación comodoro Roberto Huerta, que permaneció en esta ciudad desde el pasado sábado, formuló a los periodistas algunas declaraciones.

En primer término dijo: "Mi primera preocupación como ministro, es la de consolidar y acrecentar en todo lo posible los vínculos de hermandad, de solidaridad y de camaradería en la familia aeronáutica".

Preguntado si se estaban considerando algunas reincorporaciones de personal retirado, el comodoro Huerta replicó: "No habrá ninguna reincorporación, conforme se ha expresado recientemente por parte del gobierno. Habrá, desde luego, colaboración especialmente en las misiones que se dispongan", aclarando al respecto que "generalmente éstas abarcan la parte civil de Aeronáutica donde la colaboración o asesoramiento del personal retirado es requerida con especial interés".

También confirmó el ministro de Aeronáutica que no habrá ninguna reorganización sustancial en la secretaría de Estado a su cargo. Preguntado después sobre la situación del comodoro Krause, dijo que el mismo, había solicitado su retiro.

Por último se le interrogó sobre las posibilidades de trasladar a Córdoba el Ministerio de Aeronáutica. Al respecto el comodoro Huerta expresó: "En principio pienso que ello podrá determinar algunos beneficios y ventajas, pero en la actualidad no se ha mencionado en ningún momento esa posibilidad. Y es que ello podría causar algo así como un desmembramiento del Poder Ejecutivo nacional, lo que ciertamente no sería conveniente".

## Dejan sin efecto adjudicaciones de azúcar en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 12 (UP). — Por decreto del Poder Ejecutivo se han dejado sin efecto todas las adjudicaciones realizadas hasta el 30 del mes anterior de bolsas de azúcar importada, y cuyos importes no fueron abonados por los beneficiados por aquellas.

La medida adopta también facultades a la Dirección de Comercio para evitar las maniobras especulativas de ciertos comerciantes inescrupulosos que restrinjan el producto reclamado por el consumo popular.

## La suspensión de desalojos urbanos se ha proyectado

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El diputado nacional por la UCR Intransigente, Dr. Zenón Goldstraj, ha presentado al cuerpo de que forma parte un proyecto de ley de carácter transitorio por el cual se suspenden en todo el país los desalojos de fincas urbanas destinadas a vivienda, industria o comercio, haya o no orden de lanzamiento en trámite o en ejecución.

Se exceptúan en el proyecto mencionado, los desalojos por falta de pago, en cuyo caso se conceden al inquilino o subinquilino tres días para abonar los alquileres adeudados, más intereses y costas judiciales. Dispone también la iniciativa del doctor Goldstraj que "todos los contratos de locación de fincas urbanas vencidos, escritos o no, quedan prorrogados por el término de ciento veinte días".

### El estatuto del personal civil

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El ministro de Hacienda, Dr. Emilio Donato del Carril, dejó entrever que será derogado el estatuto del personal civil de la Nación, al responder a una pregunta que en tal sentido se le formuló en la Casa de Gobierno.

"Mi opinión es que el personal de la Nación debe trabajar tranquilo y confiado en la seguridad de que no será removido", dijo.

—"¿Con o sin estatuto?", se le preguntó, a lo que respondió: "Así es. Con o sin estatuto".

## Se tratará la situación de la central obrera

BUENOS AIRES, 12 (UP). — No ha variado la situación en que se encuentra la Confederación General del Trabajo, que está como se sabe, a cargo del interventor judicial designado por el juez nacional del Trabajo Dr. Alfredo Córdoba. Ayer el edificio permaneció cerrado, con custodia policial.

Trascendió que hoy el interventor judicial, Sr. Francisco Emilio Missart, se entrevistará con el Dr. Córdoba para consultarlo con respecto a la actitud a adoptar en lo sucesivo.

### Declaración de la comisión administradora

BUENOS AIRES, 12 (UP). — La comisión administradora provisional de la Confederación General del Trabajo ha dado una declaración en la que expresa que "continuará funcionando como tal, a pesar de haber sido tomado el edificio de la central obrera por un juez amparado en la fuerza pública, a costa de cualquier esfuerzo y sean cuales sean las consecuencias que deba afrontar".

Resolvió al mismo tiempo "realizar sus reuniones en locales de la C.G.T. o sindicatos que los faciliten, aprobar el acto de intervención en la central obrera, señalar a la consideración pública la gravedad de la medida "fascistizante" que traba el proceso de normalización de la C.G.T. en perjuicio de los trabajadores y beneficio de los capitalistas; encomendar al cuerpo jurídico de la entidad la defensa legal y agilización de trámites para recuperar el local central y poder cumplir con el cometido del decreto-ley 4.925/58; destacar una delegación ante los poderes públicos Ejecutivo y Legislativo para denunciar el cercenamiento de la libertad sindical y los oscuros propósitos que se persiguen con tal medida, y realizar los actos de exteriorización de fuerza que las circunstancias aconsejen, en caso de prolongarse la intervención en la C.G.T.".

### Se realizaría un paro

En la parte final de la declaración se expresa que la comisión "consultará a todos los sindicatos para realizar un paro general de 24 horas, el lunes 26 del corriente, como acto de protesta, si para esa fecha no se hubieran dejado sin efecto las intervenciones judiciales o estatales".

## Se haría cargo esta semana de Y.P.F. el Dr. Arturo Frondizi

BUENOS AIRES, 12 (UP). — En círculos allegados a las esferas del gobierno trascendió anoche que sería propósito del primer mandatario de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, hacerse cargo de la dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales en el transcurso de la semana.

## A su colega de Israel recibió el Dr. A. Vítolo

BUENOS AIRES, 12 (UP). —El ministro del Interior Dr. Alfredo Vítolo, fue visitado por su colega del Estado de Israel, Sr. Dorit Yehuda. Presentó sus saludos al titular de dicha cartera en compañía del embajador de ese país, Dr. Arieh León Kubovy. Durante la entrevista se hallaba presente el subsecretario del ministerio Dr. David Blejer.

## Los integrantes de la Suprema Corte renuncian en Salta

SALTA, 12 (UP). — Presentaron sus renuncias al Poder Ejecutivo provincial, los miembros de la Corte Suprema de Justicia, Dres. Adolfo Lana, Carlos Roberto Aranda, Julio Turino, Valentín Cornejo, César Alderete y Benjamín Zorrilla. De un momento a otro se darán a conocer los decretos confirmando a algunos de los dimitentes y nombrando a otros.

## G. GRONCHI VIAJÓ HOY A LONDRES

ROMA, 12 (UP). — El presidente de Italia, Giovanni Gronchi partió hoy hacia Londres en la primera visita oficial de un jefe de Estado italiano a Gran Bretaña en más de treinta años.

Gronchi y su esposa Carla, con su comitiva oficial, partieron en tren especial a las 7.20 de la estación de Ostiense, que fue construida por Benito Mussolini para una visita de Adolfo Hitler y ahora es utilizada para las partidas y llegadas oficiales.

Viajan con el presidente a Londres el ministro de Relaciones Exteriores, Giuseppe Pella, y su esposa.

## Convocará a 3 consistorios el Sumo Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 12 (UP). — Fuentes del Vaticano dijeron hoy que el Papa Pío XII celebrará tres consistorios el mes próximo para pedir la aprobación de cardenales y obispos para la canonización de un sacerdote italiano y una monja española.

Los tres consistorios se destinarán exclusivamente a los casos de canonización de Carlo Da Sezze y Joaquina Vedruna de Mas, y no incluirán la designación de nuevos cardenales, según esas fuentes. El 9 de junio se celebrará un consistorio secreto y otro público, y el 16 del mismo mes uno semipúblico.

Los consistorios serán el último paso en el largo proceso para canonizar al sacerdote franciscano italiano y la religiosa española que fundó la Orden de las Hermanas de la Caridad.

No se fijó aún la fecha para la ceremonia de canonización, pero algunas fuentes predijeron que serían simultáneas.

### Exhortación del Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 12 (UP). — El Papa Pío XII urgió al estado mayor de las misiones católicas a intensificar su labor de propagación del Evangelio.

El Papa destacó la urgencia de la labor misionera en un discurso en latín pronunciado ante los líderes de las organizaciones misioneras nacionales en una audiencia general ofrecida a 10.000 personas en la basílica de San Pedro.

En su discurso, cuyo texto no fué dado a conocer de inmediato, el Papa hizo notar las "tristes pérdidas" sufridas por el catolicismo en los países asiáticos dominados por el comunismo.

Los líderes misioneros completaron esta semana un congreso en Roma que debió haber sido presidido por el cardenal Samuel Stritch, arzobispo de Chicago, recién nombrado proprefecto de la Sagrada Congregación para la Propagación de la Fe. En ese cargo, el cardenal tendrá la jefatura de la labor misionera en el mundo.

La amputación del brazo derecho a que tuvo que ser sometido hace dos semanas, sin embargo, impidió al cardenal asistir al congreso, aunque se espera que pueda abandonar la clínica romana en que se encuentra mañana.

Durante el congreso, los líderes misioneros destinaron un total de 15.780.000 dólares para financiar la labor de 70 misioneros en todo el mundo en el curso de este año. Este presupuesto es superior en 760.000 dólares al del año pasado.

Entre los líderes misioneros asistentes a la audiencia papal figuraban el vicario apostólico de Pando, Bolivia, monseñor Alfonso Manuel Escalante, nacido en Méjico, y un grupo de peregrinos de Ecuador.

## UNA DECISION PIDEN A TITO

BELGRADO, 12 (UP). — Se reveló hoy que la Unión Soviética entregó un ultimátum al presidente Tito exigiendo que se reincorpore al bloque comunista o se disponga a afrontar las consecuencias de su negativa. La entrega de la nota coincidió con el anuncio de que Klimenti Voroshilov, presidente de la Unión Soviética, "aplazó" su visita a Belgrado, que estaba señalada para el fin de semana.

Se dice que el ultimátum fue entregado por el embajador ruso, Ivan Konstantinovic Zamchevsky, el sábado pasado, y que probablemente le sigan medidas de presión de carácter económico.

Fuentes soviéticas manifestaron que la nota fue enviada por el comité central del Partido Comunista soviético, y dirigida al propio Tito, que está de vacaciones en la isla de Brioni. Esas fuentes agregaron que la nota fue entregada al vicepresidente Aleksander Rankovic, acaso el hombre más allegado a Tito en el gobierno. Funcionarios yugoslavos rehusaron hacer comentario alguno sobre la comunicación.

### Comunicado británico sobre propuestas rusas

LONDRES, 12 (UP). — Gran Bretaña acogió hoy con algunas reservas la propuesta rusa de cooperar en el estudio de la cesación supervisada de las pruebas de armas nucleares. El Ministerio de Relaciones Exteriores, en una declaración preparada, dijo que recibía con satisfacción la propuesta rusa si ésta se hace sin condiciones.

El comentario británico se refiere a la carta enviada durante el fin de semana por el jefe del Partido Comunista ruso, Nikita Khruschev, al presidente Eisenhower, sobre el discutido tema de la suspensión de las pruebas nucleares. La Unión Soviética dice en su comunicación que está dispuesta a iniciar conferencias de peritos para analizar los detalles técnicos sobre la supervisión de un acuerdo de suspensión de experimentos con armas nucleares.

El Ministerio de Relaciones Exteriores británico no conoce aún el texto de la comunicación de Khruschev al presidente norteamericano. Su declaración dice: "Sin embargo, si ella significa que la Unión Soviética está ahora dispuesta, sin condiciones previas, a formar parte de un estudio de peritos sobre las medidas necesarias para el control de la suspensión de las pruebas nucleares, entonces, decididamente, la acogemos satisfechos".

## Mañana expondrá su plan de gobierno el Sr. Pierre Pflimlin

PARIS, 12 (UP). — El primer ministro designado, Pierre Pflimlin, realizó diversas gestiones para lograr el apoyo de los más importantes dirigentes políticos antes de su presentación ante la Asamblea Nacional, que deberá pronunciarse en cuanto a su propuesta de asumir una política liberal en lo que se refiere a la situación de Argelia y su plan de realizar economías en el frente interno.

Sin embargo, Pflimlin espera acudir mañana ante la Asamblea Nacional aunque no logró hoy el respaldo que pretende en sus reuniones con los dirigentes de los principales partidos políticos.

### Protestas en Argel

ARGEL, 12 (UP). — Los colonos franceses derechistas, temerosos de que se produzca una tendencia liberal hacia Argelia en el gobierno francés, se preparaban hoy para efectuar mañana manifestaciones en toda la ciudad y una huelga contra "la investidura inaceptable" de Pierre Pflimlin como presidente del Consejo de Ministros.

Una "comisión de vigilancia", principalmente representativa de grupos de estudiantes y ex combatientes, hizo el llamado a la huelga y a las manifestaciones.

Ambas expresiones de protesta fueron señaladas de manera que coincidiesen con la votación de la Asamblea Nacional sobre la investidura de Pflimlin.

También se enviaron cablegramas airados al presidente de Francia, René Coty, y al propio Pflimlin.

Las autoridades temen que si Pflimlin logra la aprobación de la Asamblea como presidente del Consejo de Ministros, los colonos europeos de Argel conviertan su protesta en un amotinamiento.

En fuentes autorizadas se dijo que tales actos de violencia podrían ser más graves que los del seis de febrero de 1956, cuando el primer ministro socialista Guy Mollet fue atacado con verduras en estado de descomposición e insultado por los colonos franceses, que le acusaron de entreguismo a los musulmanes.

La "comisión de vigilancia" pidió que "todas las actividades cesen en la ciudad" a la una de la tarde de mañana, y que los europeos se reúnan dos horas más tarde "para expresar su oposición a la investidura inaceptable".

## Un cargamento de te argentino se vendió en Londres

LONDRES, 12 (UP). —A buenos precios se remató el primer cargamento de te cultivado en la Argentina que se recibe en Gran Bretaña.

El remate ocurrió por la tarde, asistiendo al acto el embajador argentino Alberto Candioti.

Ocho de los nueve lotes se vendieron a mayor precio que el avalúo. Un vocero de los importadores, George White and Co. Ltd., dijo que el te era de "grado bueno mediano", y que se esperaba venderlo a unos tres a cuatro chelines por libra.

Al remate se ofrecieron 138 lotes de cien libras cada uno.

Un lote de te Orange, se vendió a cuatro chelines, seis peniques, un farthing la libra, o sea cinco peniques más que su avalúo.

## Se integró el nuevo gabinete de Marruecos

RABAT, 12 (UP). — Se anunció que ha quedado organizado un nuevo gobierno, encabezado por el primer ministro Ahmed Balafrej, del Partido Istiqlal, y que será presentado hoy al rey Mohammed.

Marruecos ha estado sin gabinete desde el 15 de abril, cuando el rey disolvió el gobierno encabezado por el independiente Si Bekkai.

## Prosiguen las controversias sobre los ensayos nucleares

WASHINGTON 12 (UP). — Poderosos son los argumentos de los que abogan por la proscripción de los experimentos con armas nucleares y de los que piden su continuación. El peligro de la contaminación atmosférica por partículas radioactivas peligrosas para el hombre es citado con frecuencia por los primeros.

Hombres eminentes como el Dr. Pauling, laureado con el premio Nobel, se muestran aterrados ante los efectos del estroncio-90, que es capaz de inducir la leucemia, y del carbón-14, elemento que se considera aún más peligroso por los cambios de orden genético que puede producir en las generaciones venideras.

Otra escuela, en la que figura el Dr. Teller, que trabajó en la bomba de hidrógeno, sostiene que el peligro de la precipitación radiactiva ha sido muy exagerado y que la radioactividad a que ha sido expuesto el hombre con motivo de las explosiones nucleares experimentales hechas hasta la fecha representa apenas una fracción mínima de las dosis de irradiación que recibe un individuo cuando se somete a radiografías dentales.

Se debaten también cuestiones de orden político, de efecto más inmediato, y especialmente la de la desventaja que representaría para Estados Unidos la proscripción de los experimentos desde el punto de vista militar.

En los círculos militares de Estados Unidos se sostiene que sólo continuando los experimentos podrá el país contar con bombas más eficaces para su defensa. Estados Unidos trata también de perfeccionar la llamada bomba "limpia" —sin precipitación radioactiva— y sostiene que para ello se impone la experimentación.

Los diplomáticos, en cambio, juzgan que hay razones poderosas de orden internacional para que Estados Unidos acepte la suspensión de experimentos nucleares con el respaldo de un sistema de fiscalización internacional adecuado.

Los proponentes de este paso, en el que la Unión Soviética asumió la iniciativa, señalan que la suspensión de los experimentos podría constituir la fase inicial de un plan más amplio de desarme internacional y proponen un período de dos años sin explosiones nucleares, mientras las potencias se ponen de acuerdo para lograr la proscripción de toda clase de armas atómicas.

Un argumento en pro de la proscripción de los experimentos, argumento que ha sido expuesto por la Federación de Hombres de Ciencia de Estados Unidos, es el de que así se haría imposible que otros países se agregaran a la competencia en cuestión de armas atómicas. Actualmente, únicamente Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética tienen bombas nucleares, pero si se dejara sólo al tiempo que otros países las llegaran a tener, se haría más difícil, a la larga, convenir en un plan general de desarme atómico.

Al mismo tiempo, sería posible que Gran Bretaña, que comenzó a experimentar con armas nucleares hace unos años apenas, y Francia, que se prepara ya para tenerlas, se opusieran a un acuerdo entre Washington y Moscú para poner fin a los experimentos. Eisenhower, reconociendo tal posibilidad, prefiere proceder con cautela antes de abogar por la proscripción.

Por lo que hace a cuestiones de orden moral, el Dr. Schweitzer, el famoso misionero laureado también con el premio Nobel de la paz, sostiene que es inmoral que las grandes potencias sigan experimentando con bombas nucleares cuando existe el peligro de los efectos de la precipitación radioactiva para las generaciones futuras. Pero Su Santidad, Pío XII, ha dicho en dos ocasiones por lo menos, que los países del mundo libre tienen justificación moral en tratar de perfeccionar nuevas armas nucleares mientras no se llegue a un acuerdo internacional de desarme general y mientras éste no se cumpla.

*Louis Cassels*

## Irak aprobó la federación con Jordania

BAGDAD, 12 (UP). — El Parlamento de Irak aprobó hoy oficialmente la constitución, de la Unión Arabe con Jordania.

La Cámara de Diputados aprobó la medida por 142 votos a cero y el Senado por 23 a uno.

La constitución entrará en vigencia tan pronto como el rey Feisal cumpla con la formalidad de firmarla.

El rey de Jordania, Hussein, debe venir en avión mañana y se espera que los dos monarcas escojan al primer ministro iraqués Nuri El-Said como jefe del gobierno de la nueva federación.

Es probable que ese gobierno y el Parlamento Federal queden constituidos esta misma semana.

## El fracaso de un convenio con la Argentina cítase

WASHINGTON, 12 (UP). — El fracaso de las gestiones realizadas por la Argentina y los Estados Unidos en 1938 y 1939 para concertar un acuerdo comercial, es objeto de un informe en el último volumen de documentos diplomáticos del Departamento de Estado de la Unión, dados a publicidad en esta capital, la mayoría de ellos por primera vez.

Los documentos incluyen numerosas comunicaciones entre el secretario de Estado, Cordell Hull, y otros funcionarios de ese departamento y Norman Armour, el entonces embajador norteamericano en la Argentina. Esas comunicaciones incluyen instrucciones a Armour sobre la forma de dirigir las negociaciones con los representantes argentinos y los informes y sugerencias del diplomático y sus asesores.

En un extenso memorándum dirigido a Hull y fechado por Armour el 29 de enero de 1940, tres semanas después del anuncio público del fin de las negociaciones, el embajador esboza los motivos que en su opinión, provocaron tal fracaso. En opinión de Armour, uno de esos motivos fue la rapidez con que el gobierno de Washington deseaba que él cumpliera sus instrucciones.

El segundo fue el hecho de que el presidente Ortiz y otros altos funcionarios se negaron a asumir una conducción más personal de las negociaciones, en lugar de dejarlas en manos del Banco Central de la República Argentina.

Un tercer factor —dice el embajador Armour— surgió del estallido de la segunda guerra mundial y la resolución de Gran Bretaña de no perder a la Argentina como mercado para su producción.

### El memorándum

Sobre esa circunstancia dice el memorándum:

"Aunque no hay motivos para creer que el gobierno británico, oficialmente o aun en forma indirecta, hizo algo positivo para impedir un acuerdo entre la Argentina y nosotros, el hecho de que no se comprometiera para el futuro sobre las medidas que se proponía tomar sobre las existencias de libras esterlinas que pudieran resultar de sus grandes compras en la Argentina fue, ciertamente, un importante factor. Y tampoco debe olvidarse la llegada a Buenos Aires de un director del Banco de Inglaterra, Mr. Guy Watson, en noviembre, durante las negociaciones, y la circunstancia de que se informó que había recibido un escritorio en el Banco Central de aquí y que era consultado en todas las oportunidades por el Dr. Prebisch". (El Dr. Raúl Prebisch, era entonces gerente general del Banco Central).

El anuncio público hecho en forma conjunta por la Argentina y los Estados Unidos el 8 de enero de 1940, sobre la terminación de las negociaciones, decía que el gobierno de Buenos Aires no podía admitir que las concesiones otorgadas por los Estados Unidos para exportaciones típicas de la Argentina, fueran restringidas por un sistema de cupos aduaneros. Agregaba que el gobierno norteamericano se sentía obligado a insistir en tales restricciones para proteger a sus productores, de conformidad con la política mantenida en acuerdos comerciales anteriores.

## Se halla en París el Sr. Haya de la Torre

PARIS, 12 (UP). — Raúl Haya de la Torre, el dirigente del Partido Aprista peruano, llegó ayer a esta capital procedente de Lima, por la vía de Zurich.

Haya de la Torre, que piensa permanecer en Europa dos o tres meses, dará una serie de conferencias en la Sorbona de París, en la Universidad de Oxford y en el Instituto de Asuntos Latinoamericanos de Hamburgo.

## Sr. Clive C. Day

### Su fallecimiento

SUMMIT (Nueva Jersey), 12 (UP). — Clive C. Day, presidente de la junta de directores de la Nestle Company Inc., falleció aquí a los 62 años de edad.

Day, que también fue presidente de la compañía, sirvió además como presidente de la Asociación de Productores de Cacao y Chocolate de Estados Unidos.

## SERIOS INCIDENTES HUBO HOY EN LIBANO

TRIPOLI (Líbano), 12 (UP) — La violencia estalló en esta ciudad, la segunda en tamaño del Líbano, por tercer día consecutivo.

Un grupo de civiles partidarios del gobierno libró un duelo a tiros contra otro grupo de civiles, enemigos del gobierno, en un barrio en que no se había luchado hasta ahora. Tres personas que tenían heridas de bala ingresaron en el hospital del Ayuntamiento.

Soldados y policías lucharon ayer contra miles de manifestantes antigubernamentales que acababan de incendiar la biblioteca del Servicio de Informaciones de los Estados Unidos.

El número total de las víctimas ocurridas en estos tres días de tumultos no se había dado a conocer aún a última hora de anoche.

La violencia siguió al llamamiento a una huelga general que hicieron varios grupos de oposición para protestar del asesinato del director de un periódico izquierdista.

Aunque las autoridades guardaron silencio sobre el número de víctimas, un médico del hospital del gobierno dijo que había contado 22 cadáveres. Los hospitales de la ciudad informaron que entre todos sólo habían recibido nueve cadáveres. Añadieron que tenían 85 personas con heridas de bala.

Una calma tensa reinó luego en la ciudad.

Camiones blindados, jeeps con ametralladoras y soldados bien armados patrullaron las calles. Grupos de civiles se reunieron en las esquinas para observar hostilmente a policías y soldados. Se oían de vez en cuando algunos disparos en la parte vieja de la ciudad, pero los periodistas no pudieron ver lucha alguna. Por la tarde, sin embargo, estalló la refriega entre los dos grupos de civiles, que fue de corta duración.

La huelga general no parece haber tenido éxito ni en Beirut ni en otra parte del país.

En los círculos políticos occidentalistas del Líbano se informó que eran muchos los que habían pedido al gobierno que se presentase ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas porque los sucesos fueron, según ellos, consecuencia de la instigación de "una potencia extranjera" (la República Arabe Unida de Egipto y Siria).

Los observadores políticos dijeron, sin embargo, que no era probable que el gobierno llegara a tal extremo.

*Larry Collins*

## TRATARON DE DERROCAR A C. CHAMOUN

BEIRUT, 12 (UP).—El ejército del Líbano se sumó [illegible] a las fuerzas de policía [illegible] impedir una amenaza de [illegible] volución contra el presiden[illegible] filo-occidental Camille N. Cha[illegible]moun.

Se ordenó la movilizació[illegible] del ejército cuando los grup[illegible] políticos de oposición, inspira[illegible]dos por transmisiones de [illegible] radios de Damasco y El Ca[illegible]ro, intentaron obligar a [illegible] nunciar al primer mandatari[illegible] Chamoun.

La embajada norteameric[illegible] na dispuso el cierre de la e[illegible] cuela norteamericana de es[illegible] ciudad, y previno a los esta[illegible] dounidenses que permanezca[illegible] en sus casas. Se ha montad[illegible] una guardia especial alred[illegible] dor de la embajada de Est[illegible] dos Unidos.

Las radios de Damasco y [illegible] Cairo continuaron hoy insta[illegible] do a los revoltosos a "libera[illegible] al Líbano, continuar la hu[illegible] ga y seguir adelante con l[illegible] manifestaciones hasta la ca[illegible] da del dictador".

Al mismo tiempo, radio Ba[illegible] dad respaldó a las autorid[illegible] des libanesas y atacó a la R[illegible] pública Arabe Unida por [illegible] tervenir en los asuntos inte[illegible] nos del Líbano.

### Nuevos choques armados

BEIRUT, 12 (UP). — [illegible] sangrientos incidentes pro[illegible] cados por manifestantes [illegible] pedían la salida del presid[illegible] te libanés, Camille Chamou[illegible] los soldados del ejército ca[illegible] garon contra ellos.

Los manifestantes incend[illegible] ron también la biblioteca d[illegible] Servicio de Información [illegible] Estados Unidos en el barr[illegible] musulmano de la ciudad, p[illegible] ro no se determinaron tod[illegible] vía los daños causados.

El incendio de la bibliot[illegible] ca fue uno de varios incide[illegible] tes registrados hoy en la c[illegible] pital libanesa.

El sábado había sido ince[illegible] diada la biblioteca de ese se[illegible] vicio en Trípoli.

Los líderes de oposición [illegible] tregaron hoy al gobierno [illegible] ultimátum de "renuncia [illegible] mediata" pero los edecan[illegible] se negaron a entregarlo [illegible] presidente Chamoun.

En fuentes informadas [illegible] dijo que Chamoun está resue[illegible] to a mantener a su gobiern[illegible] y aplastar la violencia.

Los soldados chocaron c[illegible] los manifestantes en la cap[illegible] tal y otros puntos hoy.

No se han dado cifras [illegible] bajas pero se teme que sea[illegible] elevadas.

### Clausuran la frontera con Siria

DAMASCO, 12 (UP). — [illegible] bano cerró hoy su fronte[illegible] con Siria y prohibió el trá[illegible] sito en ambas direcciones, [illegible] gún informaron funcionari[illegible] sirios.

La frontera fue cerrada e[illegible] las primeras horas de h[illegible] Aunque no se dio explicació[illegible] oficial, se presume que se r[illegible] laciona con la delicada situ[illegible] ción que existe en el vecin[illegible] Chania Cuatro Esperanch[illegible] país.

## Resultó con heridas graves en un choque la Sra. de Borlenghi

LA HABANA, 12 (UP). — La Sra. Clara de Borlengh[illegible] esposa de Angel Gabriel Bo[illegible] lenghi, que fue ministro d[illegible] Interior del régimen peroni[illegible] ta derrocado en setiembre d[illegible] 1955, recibió heridas graves e[illegible] un accidente automovilísti[illegible] ocurrido en el suburbio d[illegible] Vedado.

## En Indonesia se mantiene la ofensiva leal

SINGAPUR, 12 (UP). — Tropas del gobierno central de Indonesia luchan hoy con fuerzas rebeldes en el grupo de islas Halmahera, tratando de dominar los aeródromos y privar de nuevos bastiones al gobierno revolucionario.

El teniente coronel Rudy Pirngadie, vocero militar del gobierno central, dijo que la batalla por la posesión de esas islas, ricas en especies, comenzó el viernes, pero no explicó si la invasión por aire o por mar, aunque dijo que la lucha "es intensa".

Es evidente que el gobierno central trata de mantener la ofensiva e impedir que los rebeldes se reorganicen tras su derrota en Sumatra.

Los rebeldes afirmaron haber tomado la ciudad de Djailolo, en Halmahera, sólo la semana pasada. Djailolo cuenta con una base aérea desde la cual el gobierno central bombardeaba el centro rebelde de Menado, capital de Célebes del norte, 180 kilómetros al oeste, en febrero pasado.

Los rebeldes también afirmaron haber conquistado los aeródromos de Morotia y Ternate, en el grupo Halmahera, en los últimos diez días.

Pirngadie dijo que informaciones del servicio de inteligencia dan cuenta de que un buque que opera "bajo bandera holandesa" ayuda a los rebeldes en la zona de Halmahera. Sin embargo, no acusó al gobierno holandés en forma directa.

## Solucionan en Viena la huelga de médicos

VIENA, 12 (UP). — La huelga de médicos de la capital austriaca que dejó inactivos a 1.200 facultativos en 30 hospitales terminó prácticamente con la aceptación por el hospital Católico de sus demandas de aumentos de salarios.

Se cree que los restantes hospitales, de propiedad del Estado, seguirán la iniciativa hoy.

## En Grecia ha triunfado el Sr. Karamanlis

ATENAS, 12 (UP). — El primer ministro Constantin Karamanlis y su partido, la Unión Radical Nacional, lograron la victoria en las elecciones de ayer y habrán de continuar al frente del gobierno.

Sin embargo, estando escrutados casi cerca de la mitad de los cinco millones de votos depositados, se nota que el partido E.D.A. de extrema izquierda —sucesor del comunista— va ganando suficiente fuerza como para reemplazar al Partido Liberal como el segundo de mayor importancia del país.

Después de escrutados los votos de 5.131 distritos electorales de los 8.325 en que está dividido el país, los candidatos de la Unión Radical Nacional tenían 841.475 votos. Seguían los liberales, con 427.473, y luego los izquierdistas del E.D.A. con 421.906.

## Realiza una gira por Colombia el Sr. Richard Nixon

BOGOTA, 12 (UP). — El vicepresidente de Estados Unidos, Richard M. Nixon, alentado por los elogios sobre la forma en que ha afrontado las manifestaciones comunistas en su contra en América del Sur, salió hoy hacia el campo, para una gira por una estación agrícola colombiana.

Nixon fue objeto de la recepción más calurosa de su gira por América latina al llegar ayer a Colombia, y pasó por alto las pequeñas expresiones de grupos comunistas para prestar atención a las aclamaciones de millares de personas.

Los comunistas formaron un grupo que gritó contra el vicepresidente norteamericano, después de la colocación de coronas en los monumentos a Simón Bolívar y a Francisco de Paula Santander, el fundador de la república.

Nixon se mantuvo en calma y calculó que la muchedumbre le favoreció.

## En la Feria de Bruselas fue hoy el "Día de la Argentina"

BRUSELAS, 12 (UP).—Hoy fue el "Día de la Argentina" en la feria mundial de Bruselas, y el pabellón de ese país fue el centro de atracción de los actos oficiales.

Estos comenzaron con el izamiento de la bandera argentina al amanecer, y siguieron con una recepción ofrecida por la representación argentina en la feria, y un acto en honor de los expositores, ofrecido por el comisionado de la feria, barón Moens de Fernig.

El comisario general del pabellón argentino, Cristóbal Solari, no pudo asistir al día dedicado a su país, debido a que se encuentra enfermo, y fue reemplazado por el Dr. Fernández Pita, presidente del comité organizador, y Enrique Mistler, subcomisario general. El barón de Fernig rindió homenaje a la Argentina en la persona del embajador [illegible].

Al final del día hubo un acto en el que se presentó el conjunto Los Incas, interpretando música folklórica. Los bailarines Urpi - Darnet ofrecieron bailes típicos.

La Radio Nacional Belga transmitió un programa de música argentina, dirigido la orquesta Carlos Cillario, y actuando como solista Pía Sebastiani. Se interpretaron obras de Aguirre, Gianneo y Ginastera, entre otros.

El Pabellón argentino, construido en la avenida de las Naciones de la Feria, uno de los más atractivos desde que se abrió el 17 de abril.



Aspecto de la iluminación nocturna de un sector de la Feria Internacional de Bruselas.







# SU POSICIÓN FRENTE AL NUEVO GOBIERNO FIJÓ LA U.C.R. DEL PUEBLO

### Refirma su decisión de luchar contra todas las formas de totalitarismo

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El plenario del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical del Pueblo aprobó por unanimidad el informe político que redactó una comisión especial integrada por los miembros de la asamblea, en la que se fija en términos generales la opinión del partido frente al gobierno constitucional que asumió el 1o. de mayo último.

El documento comienza expresando: "No nos consideramos con el derecho de indicarle el camino a un gobierno recién iniciado, mas cumpliremos nuestra obligación patriótica de sostener y apoyar soluciones que afirmen y defiendan el interés nacional; en suma, trabajaremos por las ideas que nuestra convención nacional consagró últimamente.

"En este instante de expectativa nacional, cuando nuestra palabra se espera, la U. C. R. del Pueblo, cumple con el deber de advertir al gobierno el peligro de su copamiento por las fuerzas extremas que concurrieron a su instalación. Marcharemos convencidos de servir mejor la causa del pueblo trabajando sin ánimo desabrido, en la realización de una obra dentro de los lineamientos fijados, en función opositora inconfundible, severa y limpia, preparando desde ahora los materiales ideológicos y humanos para un futuro ya presente, afirmando la histórica conducta radical de amor al hombre y a su tierra nativa".

En el importante documento, al referirse al nuevo gobierno, se manifiesta: "Este gobierno con las administraciones provinciales y municipales de su signatura, es fruto de una concentración de parcialidades morales y doctrinarias encontradas y opuestas.

"Su aparente congruencia no resulta de identidades filosóficas permanentes y fundamentales, si no de coincidencias accidentales en el logro de propósitos utilitarios.

"No registra la historia política del país algo semejante a esta cita de conceptos, valores e intenciones que habrán de volverse unos contra otros apenas el ámbito de la libertad asegure sus movimientos. Adviértase que están juntos católicos e incendiarios de iglesias, luchadores por la libertad con quienes la aherrojaron durante una década, hombres que vanamente clamaron por la justicia con quienes la negaron o la pusieron al servicio de su partido; liberales junto a fascistas y coalicionistas; hombres que durante diez años quisieron hablar, escribir o reunirse, con quienes durante esa década como jueces, ministro, legisladores y funcionarios menores lo negaron.

"Ciudadanos que combatieron heroicamente por reconducir grandes núcleos populares hacia la libertad, con quienes deformaron caprichosamente la configuración de los distritos electorales para convertir la derrota en victoria; trabajadores que sueñan una organización gremial sin dependencias de gobierno o partido con quienes se proponen entregarlas al servicio de una organización política; están juntos hombres que representan las expresiones máximas de la concentración capitalista con los que actúan contra el capital y la propiedad privada. En suma, fuerzas cuyas luchas llenan las páginas de la historia social, política y económica del mundo en lo que va de este siglo, pero que aquí parecieran haber fraternizado".

En otra parte del extenso documento se dice: "La realidad en estos días que está conociendo el país a través de ruidosos hechos públicos que niegan la pacificación nacional y de algunas designaciones en importantes funciones, nos autoriza a afirmar que existió una laboriosa tramitación de unidad que puso en trueque el voto que se dio con la promesa que se está cumpliendo. Es evidente la responsabilidad del oficialismo en el renacimiento de las fuerzas antidemocráticas en el país. Estas son pruebas de los pactos, de los compromisos que no hubieran tenido necesidad de realizar accediendo a la demanda de los propios correligionarios que pidieron la reorganización, la unión del partido, la implantación del voto directo con los derechos que les dio su vieja militancia y su lucha contra el fraude y la dictadura.

"La U.C.R. del Pueblo no ha sido derrotada en el terreno de las ideas, ni en el de las cifras, por un partido que no suma pensamientos como genio sino expresamente antagónicos en materia de política internacional, educación, economía, cuestiones sociales, fe religiosa, etcétera. Por eso será inevitable que lo único radical de este nuevo gobierno, partidariamente hablando, se acerque otra vez a la U.C.R. del Pueblo".

Cuando terminó la lectura del documento que estuvo a cargo del Sr. Crisólogo Larralde, se procedió a votarlo por unanimidad. Cuando se preguntó si algunos de los 90 delegados presentes quería aclarar o decir algo más, se ratificó el pronunciamiento por aclamación.

Posteriormente, se trató el informe económico apoyándose la nacionalización de los grupos A.N.S.E.C. y D.I.N.I.E., pronunciándose en contra de las concesiones, en materia petrolera y la municipalización de la C.A.D.E. y C.I.A.D.E.

**Rindiéronse homenajes**

Posteriormente el comité rindió un homenaje a las fuerzas armadas y al pueblo que participó en la revolución libertadora aclarándose que este homenaje no significaba aprobar todos los actos del gobierno provisional.

Luego el comité pasó a sesión secreta. Trascendió que se había resuelto prohibir a los afiliados la aceptación de cargos políticos en los gobiernos nacional, provinciales y municipales. Se consideró, además, la conducción del partido y se habría decidido dar una participación activa en esa conducción a los Dres. Miguel A. Zavala Ortiz, Ricardo Balbín, Amadeo Sabattini, Ernesto Sammartino y Santiago H. del Castillo, en su carácter de principales representantes de cada sector de la agrupación. A las 0.30 se levantó la sesión.



## EMPRESA "LA FLECHA"

Comunica al público en general que a partir del día 15 del corriente mes, regirá el siguiente horario de Invierno, que a continuación se detalla:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| SAN JORGE ...... | sale | 5.35 | SANTA FE ........ | sale | 15.— |
| Chacra F. Sanero . | pasa | 5.52 | Alt. Marcosetti ... | pasa | 15.17 |
| Carlos Pellegrini .. | " | 6.5 | Aero Club ........ | " | 15.20 |
| Chacra C. Giraudi . | " | 6.20 | Altura San José .. | " | 15.22 |
| Cañada Rosquín ... | " | 6.39 | " San Agustín | " | 15.23 |
| Almacén Bocalet .. | " | 6.51 | " Franck .... | " | 15.32 |
| Capilla Bonino .... | " | 6.57 | " Matilde .... | " | 15.24 |
| S. M. de las Escobas | llega | 7.17 | " Las Tunas . | " | 15.40 |
| S. M. de las Escobas | sale | 7.22 | " San Carlos . | " | 15.45 |
| Altura Est. Avena . | pasa | 7.27 | " S. Jer. Norte | " | 15.46 |
| Est. Nacional 297 . | " | 7.37 | S. Jerón. del Sauce | " | 15.51 |
| Chacra Merino .... | " | 7.42 | Est. Provincial 224 . | " | 15.52 |
| San Vicente ....... | " | 8.— | La Pereyra (pueblo) | llega | 16.20 |
| Alt. Los Sembrados | " | 8.12 | La Pereyra (pueblo) | sale | 16.25 |
| Alt. Est. Barrerro . | " | 8.23 | Altura Aurelia ..... | pasa | 16.35 |
| Angélica (pueblo) . | " | 8.31 | Alt. Angélica (Est. Servicio) ........ | " | 16.44 |
| Alt. Angélica (Est. Servicio) ........ | " | 8.36 | Angélica (pueblo) .. | " | 16.51 |
| Altura Aurelia .... | " | 8.46 | Alt. Est. Barrerro . | " | 17.— |
| La Pereyra (pueblo) | llega | 8.57 | " Los Sembrados | " | 17.12 |
| La Pereyra (pueblo) | llega | 9.5 | San Vicente ....... | " | 17.23 |
| Est. Provincial 224 | pasa | 9.20 | Chacra Merino .... | " | 17.35 |
| S. Jerón. del Sauce | " | 9.23 | Est. Nacional 297 . | " | 17.45 |
| Alt. S. Jerón. Norte | " | 9.26 | Alt. Estación Avena | " | 17.50 |
| Altura San Carlos . | " | 9.39 | S. M. de las Escobas | llega | 18.— |
| " Las Tunas . | " | 9.43 | S. M. de las Escobas | sale | 18.5 |
| " Matilde .... | " | 9.48 | Capilla Bonino .... | pasa | 18.25 |
| " Franck .... | " | 9.50 | Almacén Bocalet .. | " | 18.31 |
| " San Agustín | " | 9.53 | Cañada Rosquín ... | " | 18.43 |
| " San José .. | " | 10.— | Chacra C. Giraudi .. | " | 19.2 |
| Aero Club ........ | " | 10.2 | Carlos Pellegrini . | " | 19.14 |
| Alt. Marcosetti ... | " | 10.10 | Chacra F. Sanero | " | 19.20 |
| SANTA FE ........ | llega | 10.22 | SAN JORGE ....... | llega | 19.45 |

22563/12

# SOBRE LA UNION MUNDIAL HABLO J. FOSTER DULLES



El secretario de Estado norteamericano John Foster Dulles, estrecha la mano al primer ministro dinamarqués Sr. Niels Svenuinggen, al llegar a Copenhague para asistir a la reunión de cancilleres de la OTAN.

MINNEAPOLIS, 12 (UP). — El secretario de Estado, señor Foster Dulles, declaró que la renovación del plan de convenios de reciprocidad comercial es necesaria no sólo para el bienestar económico de los Estados Unidos, sino para la paz internacional.

Dulles recalcó también que la cooperación de la Organización de Estados Americanos y de otros organismos regionales con las Naciones Unidas, es indispensable en la lucha por la paz mundial. El secretario de Estado indicó que confía en la posibilidad de que se allegue a establecer un "régimen internacional" para el continente de la Antártida con el fin de "mantenerlo abierto a los empeños pacíficos de la humanidad".

El Sr. Dulles regresó de Europa después de haber asistido a la reunión de cancilleres de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, que se realizó en Copenhague. Dijo que se hace necesario respaldar la labor de las Naciones Unidas con la de "otros pactos de seguridad" como la OTAN, OTASO, la Unión Panamericana y la OEA.

## El estatuto para el empleado público derogan en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 12 (UP). — La Cámara de Diputados dio aprobación a un procedimiento del Senado, por el que se deroga el decreto-ley que estableció el estatuto del empleado público y que fue dictado por la última intervención federal.

**Será considerado el precio de la caña de azúcar**

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 12 (UP). — El consejo directivo de la Unión Cañeros Independientes consideró la situación de los agricultores, con motivo de la iniciación de la próxima zafra y la falta de precio para la materia prima, como asimismo la carencia de normas referentes al desenvolvimiento jurídico y económico de la actividad azucarera.

Se hizo conocer en esa oportunidad el resultado de las actuaciones cumplidas hasta ahora en Buenos Aires, para que las autoridades nacionales resuelvan el problema.

Luego el consejo convocó a todos los agricultores cañeros, afiliados o no a la entidad, para una asamblea que se hará el domingo próximo con el objeto de tomar una decisión definitiva si hasta entonces no se conoce el precio a que será entregada la caña a los ingenios para su elaboración.

Asimismo resolvió invitar a todas las entidades de las fuerzas vivas de la provincia y a asociaciones gremiales, requiriéndoles el envío "de representantes con facultades expresas de votar un paro general de actividades en toda la provincia".

## Dos decretos-leyes sobre jubilaciones derogan en E. Ríos

PARANA, 12. — El gobierno de la provincia ha dictado un decreto derogando los decretos-leyes números 1678.58 y 2095.58, y poniendo en vigencia a partir del 9 del corriente las leyes números 3.690 y 3.967.

Fueron archivadas, sin más trámite, las actuaciones promovidas con motivo de los decretos derogados y la medida adoptada será remitida oportunamente a consideración de la Legislatura.

Por el decreto-ley No. 1678 los beneficiarios de prestaciones por retiro voluntario, invalidez o jubilación ordinaria que hubiesen vuelto a desempeñar tareas remuneradas en la administración provincial entre el 8.10.55 y el 7.10.57, acumularán válidamente, entre prestaciones jubilatorias básicas y remuneraciones, incluidas en éstas cualquier bonificación y subsidio que les correspondan, hasta la suma de $ 2.000. Refiérese también a que podrán acumular válidamente los citados beneficiarios prestaciones jubilatorias básicas de hasta $ 3.000 mensuales y remuneraciones de cualquier monto.

El otro decreto-ley declaraba el derecho a computar a los fines jubilatorios, hasta el 31.12.55, los períodos de inactividad para aquellos magistrados, funcionarios o empleados públicos de la provincia con designación anterior al 11 de junio de 1943, que por causas políticas renunciaron o fueron separados de sus cargos como consecuencia de los hechos acaecidos entre la fecha indicada y el 16 de setiembre de 1955.

Al derogar estas medidas, el gobierno de la provincia ha creído que del contenido de las mismas surge que han sido dictadas con apresuramiento, sin responder a necesidades urgentes que así lo justifiquen.

## Hubo una reunión de peronistas en Uruguay

CARMELO (Uruguay), 12 (UP). — El dirigente peronista argentino John William Cooke instó al partido a mantener la calma y no utilizar la violencia para facilitar así el regreso de todos los que aún no han podido volver a la Argentina.

El lugarteniente de Perón habló en una reunión a la que asistieron más de 40 peronistas, de los cuales 28 viajaron desde Buenos Aires en una lancha especial. La reunión, según las autoridades policiales, se concretó a escuchar a Cooke, quien hizo una exposición sobre la situación actual de la Argentina, la posición partidaria en relación a la amnistía que está estudiando el Congreso y las perspectivas existentes para una amplia reorganización de los cuadros partidarios.

No se pudo establecer la identidad de todas las personas que llegaron de Buenos Aires, pero se sabe que una de ellas era el capitán Alberto Mario Palacio.

Las autoridades policiales confirmaron a la United Press que el acto se desarrolló en perfecto orden en los salones del hotel Comercio.

## Hacen rogativas por la canonización de fray Mamerto Esquiú

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Con motivo de haberse cumplido el 132o. aniversario del natalicio de fray Mamerto Esquiú, se ofició en la basílica de San Francisco, Alsina y Defensa, una misa en homenaje a su memoria, en la que se rogó por el éxito de su causa de beatificación.

La ceremonia, organizada por la comisión nacional pro glorificación de fray Mamerto Esquiú, la Orden Franciscana y la Asociación Cultura y Beneficencia Esquiú, contó con la presencia del Sr. Angel M. Centeno, hijo, subsecretario de Culto, quien concurrió en representación del ministro de Relaciones Exteriores; de las autoridades de las instituciones que propiciaron el homenaje, Sras. Mary Helguera de Caeiro, Elvira Castro de Gainza Paz, Jeanette Beatson de Levillier, María Luisa Correa de Cisneros, Aída Castro de González Lelong, Sara Ortega de Menger de Godoy y Carmen Cornejo de Holbenhevell; del ex embajador Dr. Roberto Levillier; el provincial de la Orden Franciscana, fray Berardo Martínez, y de numerosa concurrencia que colmó el templo.

## Sobre las finanzas de la provincia de San Luis informóse

SAN LUIS, 12 (UP). — En un comunicado que dio a publicidad el ministro de Hacienda de la provincia, expresa que la información hecha pública por el gobierno de la intervención en el sentido de que el ejercicio financiero del año 1957 arrojó un superávit de cerca de ocho millones de pesos "es simplemente el fruto de juegos contables y de compensación de partidas" y que el saldo "positivo ha sido posible a expensas de una situación lamentable de los servidores del Estado".

Luego de analizar el destino de algunas partidas de dinero previstas para la Legislatura y obras públicas, el mencionado comunicado termina diciendo: "Hubiese preferido encontrar en lugar de un presupuesto con un superávit simbólico, un déficit real con la contrapartida positiva de más obras en ejecución y la promoción económica provincial en marcha".



## El problema de los aumentos tratan de resolver en Córdoba

CORDOBA, 12. — En estos últimos días se ha agudizado el problema planteado por el anunciado aumento de los precios en los artículos de primera necesidad, y aunque las dependencias oficiales trabajan intensamente para resolverlo, no han podido hasta el momento congeniarse los diversos criterios, sobre todo porque algunas cuestiones son de la órbita nacional y no provincial.

Tal lo que ocurre con el pan, cuyo precio ha sido hasta ahora en la provincia de $ 2.50, mientras que la liberación de precios en Buenos Aires y otras zonas ha colocado al producto a más de $ 3.50.

El Dr. Zanichelli reunió a los ministros de su gabinete, al vicegobernador y a otros altos funcionarios de la administración para tratar en un acuerdo los precios de los artículos de consumo, y en tal oportunidad se dispuso que el gobernador, el intendente municipal Dr. Molina, y una reducida comitiva se trasladen a Buenos Aires con el objeto de recabar criterio en materia de liberación de precios en el orden nacional.

Por su parte, el Ministerio de Hacienda dio a conocer un extenso comunicado en el que explica los problemas que surgen del control de los precios, aduciendo que las cuestiones existentes al 1o. de mayo en la Dirección General de Control y Abastecimiento.

Mientras tanto, la población debe soportar la falta casi total de leche, formándose largas colas en algunos lugares donde el expendio se realiza en forma directa al público. Los repartidores habituales no trabajan en su casi totalidad.

**Rigen los decretos del gobierno provisional**

CORDOBA, 12 (UP). — Ha quedado sancionado por el Senado el proyecto aprobado por Diputados declarando en vigencia provisoria los decretos-leyes dictados por el gobierno provisional en la provincia.

Posteriormente la Legislatura estudiará cada uno de los decretos para proceder, cuando corresponda, a su sanción definitiva.

## Se procederá a la reorganización del cuerpo diplomático

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Será reorganizado el cuerpo diplomático, de acuerdo con un anuncio hecho por el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Carlos Alberto Florit, luego de la entrevista que mantuvo a mediodía con el presidente de la Nación. Esa reorganización se producirá después del 25 de mayo, "pues es necesario que el país esté representado en los actos a realizarse en el extranjero para recordar el nuevo aniversario de la efemérides patria".

El Dr. Florit amplió luego sus declaraciones en una reunión que mantuvo con los cronistas en el palacio San Martín, revelando que había remitido al Senado los acuerdos para la designación de embajadores. El canciller no hizo nombres y ante una pregunta de que si se hallaban incluidos en esa nómina los Dres. Mario Amadeo, a quien se indica como futuro embajador en España y Leopoldo Bravo, candidato a representante ante la U. R. S. S., comentó risueñamente que "son sugerencias de los diarios para facilitar mi tarea".

**El convenio con Venezuela**

El ministro señaló que el anunciado convenio con Venezuela se encuentra a estudio de los equipos económicos del gobierno, adelantando que el acuerdo representará una medida de gran importancia en las relaciones comerciales y económicas argentino-venezolanas.

**Nuevo director de Cultura de la Cancillería**

Por último reveló que el Dr. Frondizi había firmado esta mañana el decreto por el que se designa al Sr. Ernesto Sábato director de Cultura de la Cancillería, en reemplazo del Sr. Mujica Láinez, cuya renuncia fue aceptada. También se aceptaron las dimisiones elevadas por los embajadores Andrés Escurra, como jefe de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, y Pablo Santos Muñoz, consejero legal de la Cancillería.

## Realizóse un acto de la Federación de Sociedades Gallegas

BUENOS AIRES, 12 (UP). — En la Federación de Sociedades Gallegas se realizó un acto de reafirmación de la libertad del pueblo español y de repudio a Franco, en adhesión a la Jornada de Reconciliación Nacional, cumplida en España el 5 del mes en curso.

La reunión se inició con la ejecución del Himno Nacional argentino. En el proscenio del salón se habían colocado carteles que decían: "Reencuentro de los españoles en la paz civil y la libertad" y "Reconciliación nacional". Varios oradores, representantes de distintas actividades y regiones españolas, hicieron uso de la palabra para repudiar al régimen franquista y en apoyo de la unidad de los españoles libres.

## Dirigió un mensaje el interventor de la Pcia. de La Pampa

SANTA ROSA, 12 (UP). — En el mensaje que dirigió con motivo de asumir el cargo, el interventor federal en la provincia, Dr. Ismael Amit, declaró: "La intervención realizará los mayores esfuerzos para que el pueblo sea convocado en el plazo más breve, a elegir sus propias autoridades", y esbozó su plan de gobierno que estará dirigido a promover la economía provincial.

Dijo que "deberá instaurarse una política de integración geográfica, económico-social y cultural, para facilitar el desarrollo de todas las regiones de La Pampa, ya que no es posible concebir que permanezca inexplotada, al margen de la civilización y del progreso, una vasta superficie que alcanza a las dos terceras partes del territorio provincial".

Con referencia al aprovechamiento de los ríos Atuel, Salado y Colorado, señaló que "continuamos sometidos a un tratamiento injusto de despojo" y que en los momentos actuales "las reclamaciones formuladas por la provincia no pueden dejar de ser escuchadas". Dijo que la construcción del dique El Nihuil significó prosperidad para Mendoza pero ruina para La Pampa y al referirse a las promisorias perspectivas que ofrecen Colonia 25 de Mayo, La Adela y La Japonesa, adelantó que se adoptarán medidas que hagan posible la creación de un organismo autárquico, que encare todo el problema relacionado con la irrigación.

## Varias audiencias fueron concedidas por el presidente

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El presidente de la Nación inició a las 10.15 la tarea de la semana en la Casa de Gobierno. En primer término recibió al ministro de Marina, contraalmirante Adolfo Estévez. Luego el titular de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Héctor V. Noblía le presentó al Dr. Dardo Alzugaray, quien mañana asumirá el cargo de subsecretario de dicho departamento de Estado. Después de una reunión con el ministro de Hacienda Dr. Emilio Donato del Carril y los subsecretarios de Comercio y de Industria, José Carlos Orfila y Alberto Tedín, respectivamente, el primer magistrado conferenció con el canciller Dr. Carlos A. Florit.

**El mensaje de mañana**

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, anunciará mañana en un mensaje radial a transmitirse desde su despacho de la Casa de Gobierno a las 20.30, un aumento de sueldos, destinado a restituir el roto equilibrio entre precios y salarios. Aunque el anuncio oficial no agrega otros detalles, calificando la disertación y las soluciones que se anunciarán en ella, como el "logro del necesario equilibrio entre precios y salarios", trascendió que el Congreso de la Nación tendrá una actuación preponderante en el tratamiento final de las medidas que se proponen.

Se inició en torno a esas medidas que el Poder Ejecutivo propicia un aumento en los sueldos y salarios del 60 por ciento sobre los básicos establecidos en los convenios firmados en 1956 y una congelación en los precios que quedarían en el tope existente el 1o. de febrero del corriente año.

## Pbro. Pedro Duprat

**Inhumaron sus restos**

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Recibieron sepultura esta mañana a las 10 en el cementerio de la Recoleta los restos del presbítero Pedro Duprat, previa misa de cuerpo presente en la iglesia de San Cayetano.

El extinto había nacido el 22 de mayo de 1903 y en 1916 ingresó en el seminario de Villa Devoto, donde realizó sus estudios.

# ASUMIÓ EL INTENDENTE DE ROSARIO

ROSARIO, 12. — El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, puso en posesión del cargo al nuevo intendente de la ciudad de Rosario, Dr. Francisco Lechini, refiriéndose en la oportunidad a las condiciones personal del jefe de la comuna. El gobernador de la provincia pidió la colaboración de todos para el éxito del gobierno comunal. Seguidamente usó de la palabra el Dr. Lechini, quien manifestó que la obra de los funcionarios públicos debe juzgarse una vez cumplida o realizada. Pidió también la colaboración sin reticencias, dándose seguidamente por terminado el acto.

El nuevo intendente se constituyó en su despacho y en presencia del gobernador y ministros, representantes del Poder Judicial y del jefe de policía puso en posesión del cargo a los secretarios de Gobierno, Cultura y Asistencia Social, Dr. Jorge Antonio García Beltrame; de Obras Públicas, Ing. Edgar Barbero, y de Hacienda, Sr. Pedro Driscovich.

## Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

| | |
|---|---|
| 1 Dólar .. .. .. .. | 42.25 |
| 1 Libra .. .. .. .. | 118.80 |
| 100 Uruguayos .. .. . | 685.— |
| 100 Liras .. .. .. .. | 6.80 |
| 100 Pesetas .. .. .. | 75.50 |
| 100 Francos franceses | 9.40 |
| 100 Mejicanos . . . . | 335.— |

RAFAELA

## Su 19º aniversario festejó ayer el Club Ferrocarril del Estado

RAFAELA, 12. — Ayer celebró el 19º aniversario de su fundación el Club F. C. del Estado, con cuyo motivo se realizó una interesante reunión en sus instalaciones sobre la calle 34.

A mediodía se sirvió un almuerzo criollo, del que participaron numerosas personas, entre ellas el intendente municipal, señor Ernesto Becker, delegados del Club Sportivo Norte, el presidente del Club Atlético y periodistas.

A los postres, para destacar el acontecimiento, habló en primer término el presidente del club, Dr. Angel Oyola y a continuación lo hicieron el representante de "El Litoral", el presidente de Atlético, señor Berzero y el intendente municipal, Sr. Becker.

**C. de la Prensa.** — Esta tarde, en el Círculo de Ajedrez "Roberto Grau", se realizó una reunión de la C.D. del Círculo de la Prensa, distribuyéndose cargos y adoptándose diversas resoluciones de interés societario.

**Registro civil.** — Estuvo en esa realizando diversas gestiones oficiales, el jefe del registro civil de esta ciudad, señor Miguel López.

**J. de Policía.** — Mañana se trasladará a esa para asistir a una reunión de jefes de policía, a realizarse en la Casa de Gobierno, el titular de la jefatura de Castellanos, señor Pedro B. Artiola.

**Municipalidad.** — Es probable que el miércoles próximo asuma sus funciones el intendente municipal, señor Ernesto Becker, cuya designación tiene ya el acuerdo legislativo correspondiente.

**Fútbol.** — Los partidos disputados el sábado y domingo últimos, correspondientes al torneo oficial de la Liga Rafaelina de Fútbol, terminaron con los resultados siguientes: Peñarol 2, Atlético 0; Quilmes 1, Libertad 2; Sportivo Norte 3, 9 de Julio 2; Ben Hur 6, Humberto 1º, 2.

**C. Deliberante.** — Esta mañana estuvieron reunidos en la sede del Concejo Deliberante varios concejales de la mayoría, adoptándose diversas medidas de organización interna y otras con vistas a la reunión de tablas que realizará el cuerpo el viernes próximo.





CAMPO ANDINO

### Varios trabajos se apresta a encarar la comisión de fomento

CAMPO ANDINO, 12. —Las nuevas autoridades comunales están abocadas al estudio de un vasto plan de trabajo tendiente a mejorar el estado de la zona urbana y de caminos vecinales de acceso al pueblo. Como medida previa a la realización integral de la labor señalada, han dispuesto el arreglo de dos alcantarillas que se hallan destruidas en la planta urbana y que dificultan el tránsito y la limpieza general de las calles y desagües, de manera de dar salida a las aguas pluviales y evitar su estancamiento. Las nuevas autoridades de la comuna están constituidas como sigue: Presidente, Miguel Fuller; vice, Angel Wenceslao Farre; tesorero, Emilio Cilario; secretaria, rentada, Srta. Celia Ana Vegetti; suplentes, Antonio Galetti, Mariana Zurita de Moser y Luis Mazza; contralores de cuentas, Emilio Eubrad, Cristóbal Fornés y Cristóbal Brnazzer; suplentes, Domingo Izquierdo, Ramón Hernández y Telmo Mazza.

SAN JUSTO

### Primer año de labor de la A. Cooperadora del Centro de Salud

SAN JUSTO, 12. — Las autoridades de la cooperadora del Centro de Salud han dado a conocer una reseña de la labor cumplida en ese lapso y en la cual señala que con 314 socios activos y 22 protectores, un subsidio de la comisión de fomento de 1.200 pesos y 1.200 pesos de una donación de la Srta. Carmen Gómez, cerró su ejercicio económico con una suma de $ 14.180. A esto hay que agregar por concepto de rifas $ 10.100; de ferias gastronómicas $ 1.300,35; bailes y cenas, $ 4.424,10 colectas y ventas de dos vaquillonas donadas $ 1.647,60 que en total hacen una suma de 32.357,05 pesos. Con este dinero y otras donaciones que especifica de la desaparecida Sociedad Damas de Beneficencia realizó diversas mejoras en las sala de infecciosos, cambios de pisos, techos y telas metálicas en puertas y ventanas del Centro, pinturas, etc., y ha dado comienzo a la ampliación de la cocina para dotarla de mayores comodidades.

Asimismo, aunque en la administración interna del Centro no tiene la cooperadora ingerencia alguna, contribuyó con medicamentos y placas radiográficas y costeó composturas de la heladera, ventiladores y estufas, además de la pintura de la totalidad de las camas. La asociación implantó la colecta del día del kilo que realiza dos veces al año y para que los enfermos cuenten con libros y revistas está organizando una biblioteca interna. Señala también que ha solicitado subsidios a los gobiernos nacional y provincial sin éxito y gestionó a la provincia el pago de $ 21.112,70 acordado con orden de liquidación a la sociedad Damas de Beneficencia para reparaciones del edificio del hospital y que habiendo pasado éste a la provincia, en 1948, nada pudo lograr el Centro. Acerca del plan de refecciones de edificios hospitalarios aprobado en junio de 1957, y en el cual se fijaba para San Justo la suma de $ 70.000 se hicieron gestiones al respecto y se iniciaron trabajos de refección y pintura más reparaciones previstas en dicho plan, pero sin que figure en el mismo la ampliación de la cocina, sala de operaciones y el garage tan necesario para la ambulancia.

Finalmente hace referencia la cooperadora a gestiones realizadas ante el gobierno de la intervención federal en noviembre de 1957 para solicitar un subsidio de $ 30.000 y el reconocimiento de los gastos efectuados, no teniendo hasta el presente información favorable al respecto. Es así como, termina señalando la reseña, la cooperadora debe hacer frente a la obra emprendida, para la cual el comercio y la vecindad prestan su más decidida cooperación.

**Velada teatral.** — Pasado mañana se presentará en la sala de la Sociedad Italo Argentina la compañía de radioteatro del actor Bernardo de Bustinza. Pondrá en escena la obra de Juan Carlos Chiape que lleva el título "El Chango Luna", de feliz interpretación en distintas difusoras. Las entradas para esta velada pueden solicitarse desde ya en la secretaría de la institución nombrada, calle Francisco Angeloni 272.

CERES

—En la iglesia parroquial quedará bendecida el 31 de este mes la unión matrimonial de la Srta. Clelia Delys Schmitt con el Sr. Raúl Goddio.

RECONQUISTA

### Se dan normas para el uso de vehículos de propiedad oficial

RECONQUISTA, 12. — El departamento ejecutivo de la municipalidad ha dictado una resolución por la cual se dispone la absoluta prohibición del uso de vehículos pertenecientes a la repartición. La resolución aclara que la utilización de los mismos deberá hacerse a los efectos del cumplimiento de tareas específicas de la municipalidad y dentro del horario de funcionamiento de las distintas dependencias, salvo autorización especial de la Inspección General.

**Tránsito de vehículos.** — Por otra resolución se dispone por razones de reordenamiento de la comuna, lo relacionado con el cumplimiento de las reglamentaciones de tránsito, especialmente lo vinculado al estacionamiento de automotores y circulación de bicicletas, fijándose la fecha del 15 del mes en curso para la estricta aplicación de las mismas.

**Servicios municipales atrasados.** — Se fijó la fecha del 31 del corriente, como plazo definitivo de vencimiento para el pago sin multas ni recargos de tasas, derechos, contribuciones e impuestos atrasados de orden municipal.

Vencido dicho término los expedientes pendientes serán girados a asuntos legales.

**Patentamiento de automotores.** — El 31 del corriente mes vencerá el plazo fijado por las disposiciones en vigencia, para el patentamiento de vehículos automotores, trámite que debe cumplirse en la oficina de Inspección General de la Municipalidad, sección "Patentamiento".

**Faenamiento en el matadero.** — A partir de la fecha el horario de faenamiento en el Matadero Municipal se realizará desde las 14, excepto el sábado en que dicha labor se efectuará desde las 6.

Los citados horarios se aplicarán hasta el 31 de agosto próximo.

**Comisión de fiestas patrias.** — Con la presidencia del titular del D. E. se reunió en el despacho de la intendencia la Comisión Municipal de Fiestas Patrias, con el objeto de coordinar la realización de los actos celebratorios del 25 de Mayo.

**Estatuto personal municipal.** — Ante gestiones realizadas por el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, el departamento ejecutivo elevó a estudio y consideración del Concejo Deliberante el proyecto del nuevo estatuto de estabilidad y escalafón del personal de la dependencia, estructurado por la Federación Provincial.

CERES

**Asamblea gremial.** — Ayer celebró asamblea en el local de la Unión Ferroviaria, el Sindicato del Servicio Doméstico. En el transcurso de la reunión que tuvo lugar en horas de la tarde, fueron considerados diversos asuntos de interés para ese gremio y en especial el que se relaciona con aumentos inmediatos de emergencia en cuanto a todas las personas que presten servicio doméstico y lavanderas.

CABAL

**Compromiso.** — Ayer quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Irene Vassallo con el Sr. Juan Mayrata, haciendo el pedido de estilo el Sr. Armando Miani.

SAN CRISTOBAL

## Dióse a conocer en una reunión el estado económico de la comuna

SAN CRISTOBAL, 12. — Convocada por las autoridades comunales el viernes último hubo una reunión que contó con la asistencia de representantes de los partidos políticos, entidades locales, vecinos, el titular de la Jefatura de Policía y representantes de la prensa.

El presidente de la comisión de fomento, Sr. Pablo Rodolfo Taccón, hizo conocer a los asistentes con abundante material informativo, la crítica situación económica financiera por la que atraviesa la comuna y cuya causa fundamental tiene origen en la vigencia del presupuesto correspondiente al año 1954, desde cuya época no fueron aumentados los impuestos y en cambio se registraron elevados aumentos.

Destacó que en el año 1954, se abonaban sueldos y jornales por $ 510.000, mientras que en 1958, con los nuevos convenios, se elevará a 900.000 pesos, insumiendo en ese solo rubro, la casi totalidad del presupuesto comunal. En el servicio de electricidad, se abonaba en 1954 $ 52.000, en 1958 $ 144.000, reparación automotores, en 1954 $ 25.000, en 1958 $ 65.000, aportes jubilatorios, en 1954 $ 51.000, en 1958, 85.000 pesos.

Destacó que los compromisos de inmediata atención, representan en sueldos 93.000 pesos, y demás obligaciones $ 200.000, careciendo de los recursos para poder ser afrontados. En cuanto al total del pasivo, se eleva a $ 826.223,02 y los recursos a percibir incluidos los de ejercicios anteriores $ 872.420,14. De esta suma la casi totalidad viene de arrastre de los años anteriores, que se va acumulando anualmente y crea una situación ficticia, por los juicios para el cobro por vía de apremio, morosidad de los contribuyentes, etc.

Concluída su exposición, se originó un animado cambio de ideas entre los presentes, predominando el criterio de reajustar aquellos rubros que ofrecen pronunciados quebrantos, un reajuste en sus tasas.

Estas modificaciones en la ordenanza, permitirían cumplir con el programa de prestación de los distintos servicios en forma normal, atención de las deudas, abonar sueldos, y buscando asimismo mejoras que se hacen necesarias en distintos aspectos del ejido urbano.

Con ese criterio, se integró seguidamente una comisión de estudios de las finanzas, que será presidida por el titular de la comuna Sr. Taccón, e integrándola los demás miembros de la comisión de fomento, Sres. Leandro de la Peña, Pedro Clérico, Julián Chamorro, Dante Sassotti, y la colaboración de los Sres. Armando Sánchez, Andrés Lusso, Isaac Woscoff, Juan Cortés, Alí Dajruch, Héctor Bertolaccini, Antonio Araujo, y un representante por la Unión de Entidades, otro por La Unión Ferroviaria y el restante de La Fraternidad.

En la parte final de la sesión, se dejó establecido, como fecha de la primera reunión, para iniciar su cometido, el viernes 16 del corriente a las 21 en el local comunal.

**Jefatura de Policía.** — El 9 del corriente el subsecretario del Ministerio de Gobierno de la provincia, Dr. Manuel Sotraquieta, puso en posesión de su cargo al nuevo jefe de policía del departamento, Sr. Severino Miretti. Habló en primer término el Dr. Sotraquieta y luego el nuevo titular de la dependencia manifestando entre otras cosas que en la misión confiada pondrá su mejor empeño para cumplir con lealtad de hombre de fe y principios, las funciones específicas que corresponden, teniendo el mayor respeto de los derechos individuales, sin banderías ni partidismos políticos. "No aceptaré dijo la obsecuencia, se mantendrá el sistema de garantía en todos los órdenes, respetando el sentir y pensar de los demás, limitándome a cumplir y a hacer cumplir, los verdaderos fines específicos de la policía buscando eliminar en forma definitiva las arbitrariedades y persecuciones e intensificando la lucha contra el vicio en todas sus formas, en especial en cuatrerismo y el juego para asegurar la tranquilidad de la población".

Por último, el señor Rodolfo Bachmmann, que desempeñaba las funciones de jefe de policía, se despidió con breves palabras del personal. La primera medida dispuesta por el Sr. Severino Miretti, constituyó la designación del Sr. Norman Gamba, para el cargo de secretario y comisario de órdenes.

EMILIA

**Autoridades comunales.** — Las nuevas autoridades comunales, quedaron constituidas como sigue: presidente, Juan P. Pastorelli; vice, Carlos José Rostelli; tesorero, Agustín R. Lazzaroni; miembros suplentes: Domingo L. Barcarolo, Clemente L. Rostelli y Carlos J. Vanni; contralores de cuentas, José L. Cettour, Danilo L. Battu e Imeldo J. Rostelli; suplentes Julio H. Villa, Leandro D. Mirando y Rodolfo Colombara.

**Deportivas.** — Con el resultado de un gol a favor del equipo del Club Colón finalizó el primer partido de la Liga Central jugado en ésta contra Alumni, de Laguna Paiva.



ESPERANZA

## Habrá festejos populares en el barrio La Orilla el 25 de mayo

ESPERANZA, 12. — Con motivo de conmemorarse un nuevo aniversario de la revolución de mayo, en el barrio "La Orilla" se anuncian festejos populares, que sin duda han de alcanzar singular lucimiento.

Además de los tradicionales juegos populares que se brindarán al público, se anuncian bailes organizados por la asociación cooperadora de la escuela fiscal No. 319 de aquel barrio que tendrán fines benéficos. Los mismos tendrán por escenario las instalaciones del Tiro Federal Argentino y se llevarán a efecto los días 24 a partir de las 21 y el 25 tarde y noche, con la actuación de la orquesta Thréler.

**La lluvia de ayer.** — Se registraron lloviznas durante la jornada de ayer y el mal estado del tiempo motivó la suspensión de las actividades deportivas programadas para esa fecha. El agua caída en esta ciudad, alcanzó a 6 milímetros.

**Autoridades de la A. de Básquetbol.** — Han iniciado sus actividades las nuevas autoridades del C.D. de la Asociación Esperancina de Básquetbol designadas en reciente asamblea de delegados. Integran ese organismo las siguientes personas: presidente, Carlos Christen; vice, Daniel C. Perassi; secretario, Rafael Pilatti; pro, Héctor Donnet; tesorero, Raúl C. Rossler; pro, Marcelo Pinter; síndico, Dr. Alejandro M. Tschaggeny; suplente, Oscar Weiner. En cuanto al tribunal de penas del mismo organismo, ha quedado integrado así: presidente, Carlos Engler; secretario, Dr. Enrique Heer y vocales: Rodolfo Sommer, Marcelo y Horacio Gay.

**Festivales.** — Los dirigentes de la Asociación Deportiva Juventud anuncian para el 24 del corriente un festival danzante como adhesión a la efemérides patria. El baile, que se desarrollará en los salones de la Sociedad de Canto habrá de ser amenizado por las orquestas típica de Ronald Valentino y la característica de Alfonso Erni. Los pedidos de mesas se reservarán llamando al teléfono 1283.

—Con la actuación de la orquesta de Néstor Bucca, serán inauguradas el 18 del corriente las reuniones danzantes de los domingos del Club Social "Aarón Castellanos". Las mismas, que se cumplirán con el horario de 19 a 23 en la sede de la entidad, motivará animadas tertulias, que contarán con la adhesión de las familias de los asociados.

—En los salones de la Sociedad de Canto se llevará a efecto el sábado 17 del corriente el primer baile de la temporada que ha programado el Ateneo de la Juventud. Amenizarán la reunión las orquestas típica de Alberto Huser y la Jazz Olimpo.

**Casamientos.** — El 17 del corriente, a las 20, será bendecida en la iglesia parroquial de esta ciudad la unión matrimonial de la Srta. María Angélica Hein con el señor Nelson Lorenzo Brizio.

—Han sido fijados para el 26 del corriente los esponsales de la Srta. Lilian Raquel del Huerto Montalbetti con el Sr. José Rodolfo Hofer, ceremonia que tendrá lugar a las 11 en la iglesia parroquial.

—En la iglesia parroquial será consagrado el 24 del corriente a las 19.30 el matrimonio de la Srta. Dora Luisa Solter con el Sr. Reinaldo Romeo Nescier.

**Compromisos.** — En la fecha será concertado el compromiso matrimonial de la Srta. Blanca Ovidia Rincón con el señor Carlos Arturo Matiller.

**Torneo interno.** — El club Chanta Cuatro Esperancino anuncia para el 18 del corriente un torneo interno de bochas que se realizará en su sede social.

BARRANCAS

### Diversos problemas urbanos deben ser encarados en breve

BARRANCAS, 12. — En una edición anterior analizábamos los diversos problemas de la planta urbana que deberán ser encarados por las nuevas autoridades comunales, tales como el rearbolado de las calles y la reparación de los caminos de acceso. Toca ahora analizar el estado en que se encuentra el puesto de venta de frutas y verduras ubicado frente a la Cooperativa Mixta "El Fénix", donde en un solo ambiente, se cubren todas las necesidades de una familia. Como primera medida deberá disponerse que el citado local sea usado en forma exclusiva para su destino, proceder al blanqueo y desinfección o, en su defecto, proceder a su inmediata clausura.

**Integración de la comuna.** — Las autoridades comunales que regirán los destinos de la localidad en el presente período son las siguientes: presidente, Segundo V. Rinaldi; vice, Alberto Ballestrini; tesorero, Pedro Grossi Brovelli; vocales: Dr. Luis Güena y Jacobo Torres.

CAYASTA

**Nacimientos.** — El nombre de Nélida Beatriz le ha sido impuesto a la primogénita de los esposos Mario Marchi y Celia B. Milliares. Luis María se llamará el primer vástago del matrimonio Luis Héctor Baily y Julia Delgado.



SANTO TOME

### La cooperadora del jardín de infantes renovó su comisión

SANTO TOME, 12. — La cooperadora de padres del Jardín de Infantes No. 25 Dr. José Gálvez, en asamblea reciente renovó su comisión como sigue: presidente, Carlos A. Casella; vice, Juan C. Alvarez; secretario, Alfredo Weisjoff; pro, Hugo Piarozzi; tesorero, Carlos Eguiazu; pro, Rodolfo Gómez Reyes; vocales, Isidro Vera, Adolfo Romero, Oscar Hernández, Abelardo Díaz; suplentes Antonio Di Nardo, Cruz Murugarren; revisores de cuentas, Emilio Vázquez y Nicolás Gainza. En la oportunidad quedó asimismo integrada la subcomisión de madres, de la siguiente manera: presidenta, Norma S. de Rigonatto; vice, Aurora A. de Peralta; secretaria, María del Carmen M. de Mossimann; pro, Mabel C. de Soto; tesorera, Iris C. de Calderón; pro, Josefina S. de Hernández; vocales, Edelmira S. de Romero, María E. P. de González, Gladys C. de Durán, Ana María C. de Monti, Nelly P. de Leiva, Carmen M. de Aveillé, Emma W. de Cortés, Olga de Mollerach, Esther L. de Getzell, María G. de Barros, Lucía E. de Silvero, Edita S. de Gaulis, Olga M. de Rouzaut y Dorila G. de Maschunke.

**Escuela 579.** — La cooperadora de esta escuela reunió a sus asociados a efectos de dar a conocer la labor realizada durante el último ejercicio y elegir nueva comisión, que quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Héctor Lauría; vice, Armando Giangreco; secretario, Horacio Ocampo; pro, Armando Taglienti; tesorero, J. Pedro Ballardini; pro, Humberto Ascli; vocales: Raúl Cantero, Francisco Rubén, Héctor Guardia y N. Profumatti; suplentes, Juan Gribaudo, Froilán Giménez, Carlos Stillo y Jorge Amin; revisores de cuentas: Juan Secanel y Eduardo Golsack; asesor, Bismarck Gorosito.

ANGELICA

**Comunales.** — Las autoridades recientemente constituidas, son las siguientes: presidente, Héctor A. Ciporna; vice, Italino J. Pairola; tesorero, B. Jacinto Biancotti; suplentes, José V. Boschetto, Miguel E. Borgarello y Francisco Paschetta; contralores de cuentas, Alberto H. Colombero, Pedro M. Vietto y Valentín Baravelles; suplentes, Celestino L. Vandagna, Mateo F. Cortesse y Cayetano Cerri.

**Viajeros.** — A Buenos Aires Luis Raimondo y Néstor Simoncini. A Río Cuarto, Claudio Ferando.

CORRIENTES

### Hubo una reunión en el Centro Comercial

[redacted], 12. — Diversos problemas relacionados con el comercio fluvial, fueron tratados en una importante reunión realizada en el local del Centro Comercial.

El capitán fluvial Bruno Pellizotti, expuso los mencionados problemas solicitando la cooperación del Centro para la solución de los mismos.

PROVIDENCIA

**Casamiento.** — En la iglesia parroquial fue bendecida la unión matrimonial de la Srta. Nelly Polini con el Sr. Alcides Mondino, actuando de padrinos la Sra. Justina V. de Mondino y el Sr. José Polini.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por [illegible]
Registro de la propiedad intelectual Nº 651.608
Director: [illegible]

## Amnistía impositiva

El proyecto de ley de amnistía impositiva que acaba de aprobar la Cámara de Diputados es un instrumento de inmediata eficacia para regularizar la recaudación de los tributos provinciales y promover una paulatina racionalización del sistema fiscal. Aparentemente la iniciativa favorece a los deudores morosos a quienes se les ofrece una nueva oportunidad para ponerse al día sin abonar multas e intereses, pero en el fondo es la propia administración pública la que puede beneficiarse con el incremento de ingresos por gravámenes vencidos y la rectificación de declaraciones juradas que han sido y siguen siendo la válvula por la que se deslizan la mayor parte de las evasiones fiscales. La verdad es que el Poder Ejecutivo, autor de la iniciativa, es el que mejor ha advertido la situación desde el ángulo de los intereses del Estado y el de los contribuyentes y el despacho que pasa en revisión al Senado crea una estructura de vigencia determinada y que evitará en lo sucesivo apelar al recurso de las prórrogas, régimen este que por su periodicidad provoca retraimientos injustificados en los pagos, pues siempre hay algún sector remiso que deja vencer sus obligaciones con la esperanza de que tarde o temprano se promulgarán normas de amnistía.

El plazo de cuatro meses para que los morosos se acojan a la condonación de los recargos e incluso convengan el plan de pagos y rectifiquen aquellas declaraciones juradas que por su inautenticidad los coloca en evidente infracción, es un término amplio y que a su extinción no admitirá pretextos para el incumplimiento. De una sola vez queda contemplada la situación de aquellos que afectados por la contracción económica o [illegible] que puede acarrear [illegible] mejoras, no han pagado en [illegible]. Más allá del término acordado no tendrán validez los argumentos para justificar la morosidad y a partir de entonces tendrán que ser admitidas como justas todas las imposiciones de intereses y multas y los apremios judiciales para el cobro de deudas que no se han saldado por desidia o mala voluntad. En esa instancia se iniciará [illegible] la rigurosidad para evitar las evasiones que se originan en la falsa declaración y en no pocos casos por impericia administrativa por la prescripción general prevista por los códigos y leyes de procedimientos.

Lo [illegible] es que por esta sanción legislativa se abre el camino para un reencuentro efectivo de los contribuyentes con el fisco, en el plano de la mutua reciprocidad en el cumplimiento de obligaciones ineludibles. Hay que crear la conciencia de la puntualidad dentro de un orden estable y permanente, a [illegible] de oscilaciones que en los últimos años transformaron al sistema impositivo en la "ley de la goma" con sus estiramientos arbitrarios al solo objeto de incrementar los ingresos sin tener en cuenta una realidad económica afectada por una ostensible contracción. Ahora que se reiteran propósitos de no innovar en esta materia y no aumentar los impuestos, tasas y contribuciones, es la ocasión para promover aquel ordenamiento y en el que el contribuyente debe hacerse cargo de su responsabilidad atendiendo normalmente sus obligaciones para evitar males mayores a su peculio personal y de paso transformarse en elemento social coadyuvante en el sostenimiento de la administración cuyos servicios no podrían ser atendidos regularmente si no median los ingresos provenientes de los tributos en vigencia. Los resultados de esta ley de amnistía se apreciarán de inmediato; pero no sólo la provincia debe encauzarse dentro de ese ordenamiento, sino también las municipalidades y el propio fisco nacional. En los umbrales de una nueva era de normalidad, iniciativas como estas son instrumentos que posibilitan una regularización en las relaciones entre el fisco y los contribuyentes, pues [illegible] deudores morosos y acreedores [illegible] de tributos la administración pública se desenvuelve con mayor eficacia y la población trabaja sin apremios. A [illegible] favorece esa normalidad que sólo puede sobrevenir a través de una amplia y generosa amnistía impositiva, que si bien condona multas e intereses, reserva para el fisco el derecho inalienable y la posibilidad cierta de recaudar los tributos establecidos para solventar los gastos del Estado, los servicios a su cargo y la ejecución de obras públicas.

---

nirá en Rosario, en la Facultad de Ciencias Médicas, la comisión designada por la asamblea universitaria para proyectar las bases a que se ajustará el proyecto de estatuto de la Universidad: el plan trazado comprende aspectos de la autonomía y autarquía, fines, estructura, gobierno, enseñanza, régimen patrimonial y financiero.

### Hay que tener paciencia...

La camarada Valerie Benke es ministro de Cultura en Hungría. Parece que los maestros de escuela producen no pocos dolores de cabeza a Valerie Benke. Es curioso lo que acontece en aquel país en el magisterio. Los maestros encargados, entre otras cosas, de imponer disciplina a sus discípulos, son por otra parte muy indisciplinados con respecto al gobierno. Esta contradicción es intolerable en un Estado donde la disciplina debe ser colectiva y uniforme. Y tan luego los maestros, funcionarios del Estado, vienen a dar tan mal ejemplo. La ministra se ha visto en la necesidad pedagógica de poner los puntos sobre las íes. Convocó a una reunión del magisterio y dijo a sus subalternos algunas palabras prudentes de útil advertencia. Les dijo que el gobierno será paciente con los intelectuales, pero subrayó, al mismo tiempo, que "ciertos elementos" serán suprimidos sin piedad. Y está claro: todo se acaba, también la paciencia. Esta es una verdad tan vieja como el mundo. De nada hay que abusar, tampoco de la paciencia de la camarada Benke.

Nunca faltan "ciertos elementos" dispuestos a perturbar el orden constituido. Aun en los campos mejor cultivados, crece la cizaña. Lo peor del caso es que la cizaña tiende a propagarse con excesiva rapidez. Hay que arrancarla cuanto antes y de raíz.

Los maestros y los intelectuales de otra índole que en Hungría perturban la unidad nacional que tanta sangre costara mantener, debieran tener muy presente el famoso "Discurso a la Nación Alemana" que escribiera Fichte, maestro también. En ese discurso, el maestro alemán decía textualmente: "El Estado, como el sumo administrador de las cosas humanas, como Dios, como el tutor de menores, responsable solamente ante la propia conciencia, tiene el derecho de obligar a estos últimos a salvarse". Claro que una ministra roja no puede invocar a Dios. Pero suprimiendo este pequeño obstáculo teórico, el resto del pensamiento citado viene al caso y no pierde vigencia. Hay que salvar a los herejes, a "ciertos elementos" descarriados. Hay que salvarles el alma, aunque no quieran. Y si para salvar el alma, debe sufrir el cuerpo, bien vale el dolor del castigo si merced a la cura enérgica es posible conquistar la gracia. Este lenguaje religioso parece un tanto anacrónico, aplicado a una sociedad materialista. Pero no lo es tanto, si se piensa que la vieja religión caduca ha sido reemplazada por la nueva religión que cultiva su mística particular con su también particular inquisición.

¿Querrán aceptar los maestros de Hungría la saludable advertencia de su paciente ministra?

## Quedarán sin efecto los nombramientos efectuados a partir del 23 de noviembre

### El gobernador Dr. Sylvestre Begnis anunció que mañana se dictará el respectivo decreto

Rosario, 12. — "Mañana saldrá el decreto que deja sin efecto todos los nombramientos realizados en la administración a partir del 23 de noviembre de 1957", declaró el gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis, ante una pregunta que le formuló el corresponsal de "El Litoral" en una entrevista realizada esta mañana.

Y ante otro pedido de aclaración acerca de la fijación de la fecha del 23 de noviembre, el primer mandatario provincial aclaró que se hacía porque correspondía al día de convocatoria a elecciones y principio de los nombramientos de carácter político.

La conversación se extendió a diversos conceptos que en su oportunidad y en mesa redonda, fueron motivo de opinión del vicepresidente de la Nación, Dr. Alejandro Gómez, y los cronistas de este diario. Así, el tema abordó la situación financiera de la provincia, expresando el Dr. Sylvestre Begnis que el déficit calculado para Santa Fe es de unos 300.000.000 de pesos y que una vez reajustado el sistema de percepción impositiva, para lo cual — dijo — se ha dado un decreto de amnistía por 180 días, se entrará en la consideración de los recursos, entre ellos, la mayor percepción en retribución por lo que corresponde a la provincia de recaudo de los impuestos nacionales.

"Este año — expresó el gobernador — finaliza el convenio con la Nación en ese aspecto y es entonces que mi gobierno contemplará las necesidades de los mayores intereses de Santa Fe. Trataremos por todos los medios — y esto lo recalco — de no crear nuevos impuestos, pero también que los ya vigentes no dejen de pagarse".

Ante una pregunta sobre la posibilidad de oficializar la quiniela, dijo el gobernador: "Creo en forma personal que los vicios y defectos sociales sólo pueden engendrar vicios y defectos sociales". Y con un ademán expresivo dejó de lado toda posibilidad de una iniciativa en ese orden.

El Dr. Sylvestre Begnis, refiriéndose a una entrevista que concediera momentos antes al jefe del aeropuerto de Fisherton, Sr. Felipe Jaime Auber, dijo que éste lo había interesado en la extensión de la pista a los efectos de poder facilitar el arribo y despegue de los aviones Douglas de pasajeros, y que también lo había visitado una comisión de transportadores rurales quienes le pidieron facilite, mediante diversas medidas, la labor del gremio en el transporte de la cosecha de papa.

Ante otra pregunta sobre la situación del personal policial expresó que es su firme propósito mejorar los sueldos y que en esa tarea se encuentran abocados con la mejor buena voluntad y, finalmente, manifestó que era también su aspiración lograr la jubilación móvil.

## El Dr. F. Ferro aludió a los problemas del norte de la provincia

Rosario, 12. — El ministro de Agricultura, Dr. Félix Ferro, formuló importantes consideraciones relacionadas con los planes inmediatos para hallar soluciones al problema del norte santafesino. Dijo que el gobierno tenía un plan propio, adecuado y a tono con posibilidades realistas, sobre la base de lo que se hace menester para productores y pobladores. Los productores de la caña de azúcar no pueden obtener —dijo— precios compensatorios. Una solución a este problema sería la integración de cooperativas de productores cuya inmediata acción sería una mejor producción y el logro de precios adecuados. La provincia — continuó diciendo— tiene un plan ambicioso que requerirá muchos recursos, pero que se encuentra determinada a llevar a cabo para bien de las poblaciones del norte.

Se refirió al proyecto sobre la Forestal presentado por el senador nacional Dr. Weidmann, agregando que trata de soluciones para el mismo problema.

Al requerírsele detalles del plan del gobierno provincial, y si comprendía expropiaciones para incrementar las explotaciones ganaderas y la agricultura, expresó: "Digamos más bien facilidades para la compra".

En lo que respecta a la Forestal en sí, el Dr. Ferro dijo que debe tratarse de evitar su éxodo y que una solución sería crear industrias derivadas del tanino y la instalación de fábricas para la briqueta, sucedáneo del carbón, lo que podría ahorrar 45 millones de dólares en materia de importación. Lo inmediato es evitar la desocupación. "Se ha calculado — acotó— que la Forestal, trabajando a media faena, podría tener materias primas para unos 10 años".

Al retomar el tema de la producción de caña de azúcar, declaró el ministro que la producción no es suficiente para el abastecimiento de la provincia, debiendo traerse el producto de otras plantaciones. "Para obviar ello se contempla —expresó— la creación de moliendas y la facilidad para la reposición de maquinarias. Podría extenderse la cosecha a otras 15 mil hectáreas, las que se darían a cañeros que tendrían la propiedad de la tierra mediante la obtención de créditos, de manera tal que puedan independizarse y vender a quien quieran con el mejor precio que obtengan. Se harán posibles los procesos técnicos de regadío. De esta manera Santa Fe podrá no sólo abastecerse sino enviar el producto a otras provincias".

Preguntado sobre una entrevista que mantuvo con una delegación de la Sociedad Rural, dijo: "Me interesaron en la situación de los criadores de ganado y en sus malas condiciones económicas, solicitando el apoyo estatal para que en la producción se llegue a la paridad de los precios con los de la agricultura en su relación".

## Asumirá sus funciones mañana el intendente municipal Sr. Lofeudo

Mañana a mediodía, en un acto que se cumplirá en el Salón de la Intendencia, asumirá sus funciones el intendente municipal de Santa Fe, señor Ramón Lofeudo.

Concurrirán a este acto el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, y el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, miembros del Concejo Deliberante, legisladores, etc.

#### Colaboradores del Sr. Lofeudo

Tal como anticipara hace tiempo el señor Lofeudo, ocupará la Secretaría de Gobierno el ingeniero Manuel Frutos, la de Hacienda el escribano Manuel Alonso Sánchez y la de Cultura y Acción Social el Dr. José A. Paolantonio.

En lo que respecta a la Secretaría de Obras Públicas, sobre cuyo posible titular circularon diversas versiones en estos días, el Sr. Lofeudo confirmó en la fecha que será ocupada por el señor José Jiménez.

Es el señor Jiménez un antiguo funcionario municipal, que desde hace años se desempeña en el cargo de jefe de Vialidad de la Dirección General de Obras Públicas.

### Dr. Avelino Sellarés

#### Falleció en Buenos Aires

Ha causado viva impresión de dolor la noticia del fallecimiento en Buenos Aires, del Dr. Avelino Sellarés.

Médico de conocida y relevante actividad democrática, el Dr. Sellarés, luego de una destacada militancia política en esta provincia, había regresado a Buenos Aires, donde actuaba profesionalmente. Había nacido en Reconquista en 1893, y fue el primer presidente de su Concejo Deliberante en 1922. Recibido de médico en la Facultad de Buenos Aires, ejerció en varios hospitales metropolitanos y se radicó en Reconquista en 1919. Médico municipal y presidente de la Asociación Médica del Norte, fue luego diputado constituyente y en 1932 ingresó a la Cámara de Diputados de la Nación, ejerciendo su mandato hasta 1934.

Fue siempre miembro del Partido Demócrata Progresista, y ocupó cargos partidarios en esta provincia y en la Capital Federal.

Los restos del Dr. Avelino Sellarés, recibirán sepultura en Reconquista, ciudad a la que han sido trasladados en la fecha.

## Casa de Gobierno

#### Atendió en Rosario el gobernador

El gobernador de la provincia doctor Carlos Sylvestre Begnis, de acuerdo con el plan semanal de trabajo, hoy atendió en Rosario instalando su despacho en la jefatura de policía, donde recibió a varias delegaciones, concedió audiencias al público y firmó algunos expedientes. También cumplieron idéntica tarea en Rosario, los ministros, con excepción del titular de Gobierno.

#### El ministro de Gobierno

A la hora habitual concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno en esta ciudad, el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Enrique Escobar Cello que se dedicó a sus tareas acostumbradas y prestó atención a importantes asuntos que mañana se concretarán oficialmente. Asimismo, conversó con el vicegobernador de la provincia, doctor José Roberto González, el subsecretario del Ministerio de Agricultura y Ganadería, señor Osvaldo Homs, el diputado por San Jerónimo, Sr. Luis César Alemán, el jefe de policía del mismo departamento, Sr. Alfredo Arán, y con la presidenta del Concejo Deliberante de esta ciudad, a cargo de la Intendencia Municipal, señora Elba Freyre de Natelle.

### Centro de Educadores Sanitarios

#### Resoluciones de la comisión

La C. D. del Centro de Educadores Sanitarios, en su reciente reunión, ha resuelto designar a la señorita Norland Beatriz Meyer, para que conforme a lo solicitado por la directora de la Escuela de Servicio Social Srta. Angela Teresa Viggetti, pronuncie una disertación en ese instituto, sobre las funciones del educador sanitario dentro del campo de la higiene y medicina preventiva. La citada directora gestionó ante el centro, oportunamente, la designación de una egresada para la referida disertación.

También consideró la C.D. las gestiones tendientes a obtener del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, la habilitación del título de educador sanitario para desempeñar funciones docentes, y otros asuntos en trámite sobre las futuras actividades del centro.

### Reforma del estatuto del Centro Comercial

Mañana a las 21 se reunirá el consejo directivo del Centro Comercial de Santa Fe, para la prosecución de las deliberaciones iniciadas el 6 del corriente, relacionadas con la reforma de los estatutos del organismo, según el proyecto presentado por la comisión especial designada oportunamente e integrada por los señores Orsaria, D'Andrea, Calñana y Ottolina.

Han sido invitados a la reunión los presidentes de las diversas Cámaras que integran el Centro, con el fin de conocer la opinión de los mismos sobre distintos puntos de la proyectada modificación.

## Las cooperadoras de escuelas auspician un candidato común

La comisión directiva de la Federación de Cooperadoras Escolares de Rosario ha informado que de acuerdo con el consejo federal de la Federación de Cooperadoras Escolares del departamento La Capital, ha resuelto auspiciar la candidatura del señor Julio César Esprilú, secretario general de la entidad rosarina, para vocal del Consejo General de Educación, en representación de las cooperadoras escolares de la provincia. Para colaborar con el mencionado candidato en el estudio vinculado con el gobierno de la escuela, ambos organismos han constituido una comisión asesora compuesta por tres miembros de cada federación.

También ha adoptado diversas resoluciones; entre ellas, la aprobación de un proyecto tendiente a dividir en dos circunscripciones la dirección, administración e inspección de las escuelas, con suficiente jerarquía para que entiendan y resuelvan los asuntos inherentes a los establecimientos escolares de sus respectivas jurisdicciones.

Propicia además: que se proporcione un edificio adecuado a la escuela No. 65 "Dr. Julio A. Roca", de Rosario, para asegurar su subsistencia; que se resuelva por vía de un gran empréstito el problema cada día más grave, de los edificios escolares; para que el impuesto nacional del 10% de los espectáculos públicos que se recaude en la provincia, sea destinado totalmente a la edificación de locales para escuelas provinciales, y de que se exima de dicho impuesto y de otro pro fomento cinematográfico a los festivales de las asociaciones cooperadoras.

Ha dispuesto expresar el agrado con que ha sido recibida la declaración del ministro de Educación y Cultura, de que no se harán más designaciones interinas y que se respetará la reglamentación de reemplazos en la docencia, como también sobre el propósito de restablecer a breve plazo el funcionamiento normal del Consejo General de Educación.

La mencionada federación ha abierto un concurso para todas las cooperadoras escolares que podrán proponer la leyenda para la placa que perpetuará el homenaje de la cooperación escolar al monumento nacional a la bandera.

## Cartas a "El Litoral"

#### Sobre el acuerdo para los jueces

Señor director de "El Litoral": En un artículo publicado ayer en el diario de su digna dirección, se preconiza el carácter definitivo de las designaciones de jueces oportunamente efectuadas por el interventor nacional en la provincia, a mérito, según en sustancia se arguye, de haberse operado al efecto, en dicho funcionario, la conjunción de su voluntad real con la fantasmal de la Legislatura inexistente. (No puede hablarse, en tal caso, de acumulación de facultades legislativas a las ejecutivas, pues la Legislatura, cuando presta acuerdos, ejerce una potestad de este último carácter, en concurso con el P.E.). Por suerte, cualquier ciudadano sabe (y esta misiva sólo lleva como objeto la de disipar alguna posible perplejidad pasajera) que un gobierno "de facto" ejerce, por gravitación de su misma naturaleza, una administración eminentemente provisional, limitada a la atención de la necesidad urgente. (El último gobierno provisional traspuso muchas veces esta frontera, especialmente en el ámbito legislativo, y de ahí la rigurosa invalidez de las correspondientes determinaciones). Esta provisionalidad, en el orden de los nombramientos que requieren acuerdo legislativo, ha encontrado feliz cauce constitucional, para los gobiernos "de facto", en el instituto de las designaciones "en comisión", previsto para las épocas de receso de la Legislatura. Así lo han entendido, cuando han debido realizarlas, y la verdad es que la asimilación de casos es harto razonable, pues que, sea el receso "de jure" o "de facto", el efecto es el mismo: falta la Legislatura que pueda prestar los acuerdos necesarios. Y ello es tanto más plausible cuanto que tales gobiernos tuvieron declarada su voluntad de ajustarse a la Constitución, con las solas derogaciones derivadas de su propia singular estructura.

Cordialmente saluda al señor director

Un Ciudadano cualquiera

### Departamento Provincial del Trabajo

#### Aumento de salarios en el Frigorífico Nelson

Con intervención de la oficina pertinente del Departamento Provincial del Trabajo a pedido de las partes, se ha solucionado el diferendo por el problema de salarios entre el Frigorífico "Nelson" de la localidad del mismo nombre y el personal obrero de la sección despostada.

Por el acuerdo suscripto entre ambas partes, el frigorífico ha otorgado al personal de la citada sección un aumento de salarios de 30 por ciento a partir del 1o. del mes corriente.

### Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado

#### Resumen de la labor en abril

El directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado ha informado al ministerio de Hacienda, Economía e Industrias sobre la labor realizada durante el mes de abril último.

Ha dictado el organismo 298 resoluciones, correspondiendo 50 a seguros por fallecimiento; 100 a subsidios por invalidez; 8 a pedido de aporte directo; 73 anticipos por jubilación ordinaria; 38 anticipos por jubilación 50%; 5 devoluciones de aportes; 1 por acumulación de sueldos; 1 por apelación, y 15 por asuntos varios.

Los pagos durante el mes alcanzaron a la suma de 4.364.791 pesos, distribuidos en la forma siguiente: siniestros vida: 1.058.607,41 pesos; siniestros invalidez total y permanente, 1.553.453 pesos; adelanto siniestros vida, 302.700 pesos; adelanto siniestros invalidez total, 471.700 pesos; adelanto jubilación ordinaria 50%, 684.500 pesos; adelanto siniestros invalidez parcial, 65.000 pesos; anticipos jubilación ordinaria, 241.000; devolución de aportes, 5.331,00 pesos.

### Tuvo lugar anoche una antología oral de poetas jóvenes

Anoche en la Casa del Maestro se llevó a cabo una antología oral de poetas jóvenes, en la cual participaron Leoncio Gianello (h.), Graciela Lozano, Hellyer Schurjin, Jorge Taverna Irigoyen, Jorge Vázquez Rossi y Sara Zapata Vallejo. No estando presentes Alfredo Carrió y Humberto Gianelloni, leyeron sus poemas los actores de Teatro de Arte, Carlos Pais y Eduardo Salgado.

Iniciando el acto, habló Luis Di Filippo, quien aludió a las relaciones entre los escritores maduros y los jóvenes que inician su tarea: "Podemos hablar todavía el mismo lenguaje — expresó —, conjugar con énfasis el mismo verbo. Pero la voz será distinta: ha de vibrar en la nuestra fatalmente, el acento de la experiencia, el tono de la vida vivida". Más adelante dijo: "Muchas cosas pueden separarnos o distinguirnos. Pero estoy seguro que a todos nos une una fuerza: nuestra lealtad a la belleza, nuestro devoción a la verdad". El carácter de mensaje a las nuevas generaciones, tuvo un prolongado eco de aplausos entre el público reunido en la sala de actos.

Los trabajos leídos expresan con diversa intensidad, actitudes e intenciones diferenciables en el acento y en la profundidad de cada poema. El conjunto impresiona como un intento de llegar a modalidades expresivas, en ciertos casos, insuficientemente perfiladas.

La última palabra sobre el valor y las proyecciones de esta tarea en alto grado responsable, será dada en el tiempo por la continuidad del trabajo y la lucidez que lo acompañe. Lo cierto es que el público asistente al acto, aún cuando se mostró en el debate general, un tanto tímido y desorientado para la emisión de un juicio valorativo, entendió hallarse ante una manifestación que debe ser atendida y escuchada con seriedad, por lo que ella significa en cuanto a esfuerzo y necesidad de comunicación.

El debate, por momentos desordenado y confuso, no llegó a transformarse en una verdadera confrontación de opiniones sobre los poemas leídos, sino más bien sobre temas y problemas laterales del quehacer poético, que bien puede estimarse como la apertura de un diálogo que aspira a ser más amplio y más riguroso en todos sus aspectos.

## Se elegirán el 9 de agosto los vocales del C. de Educación

#### El P.E. convocó a elecciones al magisterio y las asociaciones cooperadoras

El Poder Ejecutivo, por decreto originado en el Ministerio de Educación y Cultura, ha convocado al magisterio de la provincia a elecciones para elegir sus representantes ante el Consejo General de Educación y los tribunales de Disciplina y Apelaciones, para el día 9 de agosto, de acuerdo con las disposiciones del decreto 19/58 y sus modificaciones. Para la misma fecha y con idéntico fin se convocó a las asociaciones cooperadoras de la provincia.

Establece el decreto, que hasta tanto se integre el Consejo General de Educación en la forma prevista en la legislación vigente, ejercerá la intervención de ese organismo el ministro de Educación y Cultura, profesor Ramón Alcalde, quien podrá delegar esas facultades en un funcionario del departamento a su cargo. Cumpliendo esa facultad, el ministro delegó tales funciones en el director principal del Ministerio señor Ramón Osvaldo Gutiérrez, quien, como informamos en su edición del sábado último, se encuentra ya a cargo de la repartición escolar.

En los considerandos del decreto de convocatoria, se expresa lo siguiente:

"Que el decreto-ley de creación de dicho organismo prevé su integración con un presidente y tres [illegible] representan al Ministerio de Educación y Cultura, al magisterio y a las asociaciones cooperadoras, estos dos últimos designados por el voto directo de los docentes en ejercicio y por las entidades aludidas, respectivamente;

"Que, en consecuencia, es necesario establecer la oportunidad en que se efectuará el acto eleccionario, [illegible] indispensable para integrar el Consejo General de Educación;

"Que la realización de las tareas inherentes a la preparación y remisión de padrones, designación de autoridades, formación de mesas, etc., determina la necesidad de contar con un plazo mínimo que se estima en 90 días;

"Que mientras se cumpla ese proceso previo y a fin de que las futuras autoridades que se designen de conformidad con las prescripciones del decreto No. 8199/56 puedan iniciar su labor contando con un organismo que en sus aspectos técnico, administrativo y contable, responda a las exigencias que impone el normal desenvolvimiento de la actividad escolar, es conveniente encarar una labor de reestructuración escolar, que implica en el mismo, [illegible] una racionalización de su personal y la adopción de medidas encaminadas a acelerar su desenvolvimiento y agilizar el diligenciamiento de los asuntos sometidos a su consideración".

### Modificarán mañana el recorrido de tres líneas de tranvías

Ha dispuesto la intervención municipal en la Compañía de Tranvías la reparación de las vías instaladas en calles 25 de Mayo y General López.

Con tal motivo, mañana desde las 22 hasta las 5 será modificado el recorrido de las líneas 1, 2 y 3 de los tranvías, que tomarán por calles 25 de Mayo, Salta, Urquiza, continuando su recorrido habitual.

También será suspendido el tránsito de vehículos en calle 25 de Mayo desde Buenos Aires, y en General López desde Rivadavia.

### Homenaje a Aníbal Ponce

#### Adhesión de la Asociación del Magisterio

La Asociación del Magisterio de Santa Fe resolvió adherirse a los actos que la comisión designada oportunamente organiza en homenaje de Aníbal Ponce, autor de "Problemas de psicología infantil".

## Actos Culturales

#### CONCIERTOS

Escuela Superior de Música: mañana por L.T.10 a las 19.45, Amalia Creuss ejecutará al piano composiciones de Brahms y Casiaño.

Asociación de Cultura Musical: mañana a las 22.15 por L.T.9, radio Santa Fe, el maestro Antonio Giliberti ejecutará en clarinete, acompañado al piano por el maestro Laureano Sosa, composiciones de Franz Drdla y C. Auand.

#### HOMENAJE A ANIBAL PONCE

Conferencias de la doctora María Samatán, sobre "Aníbal Ponce y la educación popular", el 14 a las 19.30 en la biblioteca "Mariano Moreno", M. Candioti 3341; del Dr. Carlos Borrual y Hugo Mardón, sobre la personalidad de Aníbal Ponce, el 15 a las 19.30, en San Martín 1775, con el auspicio de la Federación Popular de Cultura; de Gastón Gori, sobre la conducta intelectual de Aníbal Ponce, el 13 a las 19, en el museo "Rosa G. de Rodríguez", con el auspicio de la Dirección General de Cultura.

## C. Deliberante

### Problemas de la costa fueron expuestos a la presidenta del Concejo

La presidenta del Concejo Deliberante e intendente interina, señora Elba J. Freyre de Natelle, accediendo a una invitación formulada por la Sociedad Vecinal de Arroyo Leyes, visitó el distrito acompañada por el concejal de la [illegible].

Fue recibida por la directora de la Escuela No. [illegible] entidad—, señora Gloria Rioja de [illegible], el vicepresidente de la [illegible] Sr. J. Rioja, y miembros directivos de la vecinal, quienes le impusieron de las necesidades de la zona, especialmente lo relativo al servicio de transporte, que solicitaron debe ser reforzado con nuevos horarios para poder servir eficientemente a los pobladores. Especialmente pidieron que se destine un coche que parta a las 8 de Arroyo Leyes para que puedan viajar los estudiantes y las personas que trabajan en Santa Fe.

Igualmente le indicaron la necesidad en materia de energía eléctrica, ya que la línea costera llega únicamente hasta San José del Rincón; de instalar una unidad sanitaria y, además, otros problemas relacionados con la venta de la producción citrícola y de otros productos de la región, por los cuales, por lo general, el productor obtiene precios ínfimos en relación a los que pagan los consumidores.

Además, se expusieron otros problemas, especialmente los de carácter social traducidos en la cantidad de niños — [illegible] en relación a la población escolar— que deben ser atendidos en los comedores escolares. El planteo de todas estas cuestiones originó una amable reunión en la que participaron varios pobladores del distrito, que manifestaron la fe que tienen en el progreso de la zona si se la dota de los medios necesarios para salir del actual primitivismo y entrar en una etapa de superación en todos los órdenes.

### Rindióse homenaje al señor Arzamendia

Ayer por la mañana, en el cementerio municipal de Barranquitas los miembros de la mayoría del Concejo Deliberante tributaron un homenaje al señor Roberto Arzamendia, que falleciera poco antes de ser consagrada su candidatura al cuerpo deliberativo municipal.

En el acto, en el que se hallaban presentes también los concejales de la UCRP, delegaciones de correligionarios y amigos personales del extinto, usó de la palabra el presidente del Concejo Deliberante a cargo del D. E. señora Elba J. Freyre de Natelle, luego de colocarse ofrendas florales ante la tumba que guarda los restos del señor Arzamendia.

#### Envió mensajes el D.E.

En la secretaría del Concejo Deliberante han tenido entrada tres mensajes del Departamento Ejecutivo municipal.

Por uno de ellos se pone en conocimiento al cuerpo deliberativo del expediente referente al [illegible] de las tarifas del servicio de electricidad; por otro se solicita aprobación para la concesión de permisos de conductor para conducir motocicletas o motonetas, a los menores de 16 a 18 años, y, por el último, se gestiona la aprobación del decreto [illegible] concediendo 8 lotes en el Cementerio Municipal al Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios.

**Mesa de entradas.** — Exclusivamente a los fines de recepción de proyectos, la mesa de entradas del Concejo Deliberante estará habilitada, diariamente a excepción de sábados y domingos, de 16.30 a 18.30. El horario general es por la mañana.

**Constitución de una comisión.** — Ha quedado constituida la Comisión de Gobierno e Interpretación del Concejo Deliberante. Fue elegido presidente el representante de la mayoría Dr. Julio Alberto Jeanney.

### Federación Estudiantes Secundarios

#### Nuevas autoridades

Recientemente realizó una asamblea general extraordinaria en el local del Club Universitario, la Federación de Estudiantes Secundarios Santafesinos donde se trataron diversos asuntos contenidos en el orden del día. También se procedió a la elección de la comisión directiva provisoria que fue integrada de la siguiente manera: secretario general, Pericles Dentesano; de actas, C. Zubelía; de hacienda y organización, Enrique Escobar Cello; de relaciones gremiales, Marcelo Franco; de cultura, José Bruno; de prensa, Roberto Yani y secretario de deportes, Juan P. Corte.

## Universitarias

### El plan de trabajo para la ciudad Universitaria

Por resolución de la fecha ha sido aprobado el plan de trabajo para la Ciudad Universitaria de Rosario, que estará a cargo del Instituto de Arquitectura y Planeamiento.

Consiste: a) obtención de datos de cada instituto universitario y homologación de los mismos y confección de diagramas de funcionamiento de aquéllos y del conjunto, todo lo cual deberá concretarse en el término de 4 meses; b) establecer que el equipo técnico estará integrado por dos arquitectos, profesores de la Escuela de Arquitectura y Planeamiento, y cuatro ayudantes, arquitectos o alumnos del último año de la carrera, elegidos por concurso.

Se fijó en la suma de 119.400 pesos los gastos generales para dicha tarea.

#### Designación de una comisión especial

Oportunamente el Consejo Superior dispuso que una comisión especial tuviera a su cargo el estudio del decreto-ley que instituyó el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en cuanto el mismo refiere a la labor específica de las universidades. Cumplidas dichas decisión, se ha dispuesto que la comisión precitada esté integrada por los profesores ingeniero químico Guillermo Beltrán y doctores Juan Pedro Pereira y Luis Muñoz García.

#### Reunión de la comisión del estatuto

Mañana a las 18.40 se reunirá en Rosario, en la Facultad de Ciencias Médicas, la comisión designada por la asamblea universitaria...

### Propíciase la creación de la F. de Agronomía y Veterinaria para Sta. Fe

El diputado nacional por Santa Fe, Sr. Ricardo Pavlotto, ha presentado un proyecto por el cual se crea en la Universidad Nacional del Litoral la Facultad de Agronomía y Veterinaria, designándose a esta capital como sede de la misma; en el proyecto de ley se autoriza la compra de las extensiones de campo necesarias para la instalación de los establecimientos de aprendizaje que deben estar ubicados en los lugares que contemplen la producción de cultivos como algodón, caña de azúcar, cereales y lino, ganadería, etc.

El autor del proyecto señala que la producción agropecuaria por falta casi total de asesoramiento técnico, vive aún en un período embrionario y de estancamiento; al contrario de lo que ocurre en la mayoría de los países, ha disminuido en el nuestro su volumen, no sólo de conjunto, sino de porcentaje, pese a los esfuerzos de los productores que se debaten en la impotencia.

Destaca que es impresionante la falta de ingenieros agrónomos y médicos veterinarios indispensables para difundir los recursos de la técnica moderna para la producción del suelo, desde su correcta utilización y explotación racional hasta la generalización de nuevos sistemas de crianza y profilaxis en las explotaciones ganaderas.

Expresa que la organización de una nueva facultad de agronomía y veterinaria supone la reorganización total de las existentes, pues no sería posible la existencia de una nueva facultad con planes de estudio y sistemas de enseñanza que discrepen con las existentes.

Propicia la creación de un plan nacional integral para todas las facultades; con establecimientos de aprendizaje y enseñanza situados en las zonas de producción en distintas regiones; el curso de agronomía deberá establecerse en dos ciclos: el básico, de tres años, y el superior de otros tres; en el último se impartirá la enseñanza de las materias llamadas profesionales, como climatología, sociología, genética, etc.

### Fundación del Centro Residentes Sancarlinos

El miércoles próximo a las 21 y no mañana, como erróneamente se informara, tendrá lugar en el local del Centro Comercial de esta ciudad, una reunión a efectos de constituir el Centro de Residentes Sancarlinos.

Con tal motivo, se ha invitado a los residentes a dicha reunión donde se procederá a designar las autoridades provisorias.

## Municipales

### Se programarán los festejos patrióticos

La Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad ha dispuesto realizar mañana a las 21 una reunión, en el Concejo Deliberante, con el objeto de uniformar criterios para la realización de los festejos patrióticos del 25 de Mayo.

El organismo invita a concurrir a representantes de todas las entidades vecinales del municipio.

Por otra parte, esta mañana el presidente de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, señor Pastor Balsón, entrevistó al futuro secretario de Cultura, doctor Paolantonio, para conversar sobre la realización de festejos en celebración del nuevo aniversario de la Revolución de Mayo.

## La derogación del decreto que creó INTA, piden a la C. de Diputados

La Junta Intercooperativa de Productores de Leche, organismo con sede en Sunchales, se ha dirigido al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Prof. Federico Monjardín, solicitando la derogación del Dec. Ley 21.680/56, que creó el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), cuyos alcances —expresa— significará montar un organismo de gran magnitud con el consiguiente aumento de la burocracia y la aplicación de una nueva y pesada carga al productor rural.

En el memorial elevado al alto cuerpo legislativo, la Junta hace referencia a que a los fines del aludido decreto, se aplica desde el 1o. de octubre del año pasado un nuevo impuesto del 1½ por ciento sobre el valor FOB de los productos agropecuarios que se importan. Más adelante, el documento expresa que el organismo fue gestado por métodos propios de una época que ya se creía superada; es por ello que el mismo fue objetado por el Centro de Ingenieros Agrónomos, por la Facultad de Agronomía y Veterinaria y por muchos profesionales a quienes no escapó las derivaciones que su funcionamiento importaría. Por otra parte, en el proceso de gestación de INTA las entidades representativas de los productores agropecuarios no fueron consultadas, como en realidad debió hacerse si es que en realidad el espíritu del decreto era el de favorecer el progreso del agro.

Al solicitar la derogación del decreto, la Junta deja expresa constancia que de manera alguna se opone a la tecnificación agropecuaria, pero entiende que el problema debe ser solucionado con criterio objetivo y realista sin la creación de impuestos exagerados y gravosos.

#### Los fundamentos

Al concretar el memorial los fundamentos por los cuales la Junta Intercooperativa se opone a la creación del INTA, expresa lo siguiente:

"a) Para llevar a cabo las tareas de investigación, tecnificación y extensión agraria expuestas en el artículo 2º del decreto No. 21.680, no era indispensable crear apresuradamente el INTA. Nada impedía que se efectuasen por medio de las dependencias respectivas del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación. Por esto último debía haberse comenzado, saneándose, utilizándose y haciendo rendir debidamente a todas esas dependencias. Una vez obtenidos y comprobados los resultados de esta primera etapa, ir ampliándolas y aumentándolas en la medida necesaria.

"b) El INTA fue proyectado sin participación de los productores rurales y otros sectores de la profesión de ingenieros agrónomos y veterinarios, que también hicieron oír su protesta. Por eso se cometieron los errores que señalamos.

"c) El INTA crea un problema a todas las provincias que, como las de Santa Fe y Buenos Aires tienen sus propios institutos de investigaciones agropecuarias, los que han hecho oír sus reclamos en tal sentido.

"d) La nueva carga del 1½ por ciento del valor FOB de las exportaciones de productos agropecuarios, es elevada y la deben soportar exclusivamente los productores rurales que producen para la exportación. Lo justo sería que fuese soportada por todos en general, ya que en un país eminentemente agropecuario, cualquier medida que pueda redundar en bien del agro, beneficia a todos los habitantes del país. Erogaciones de esa índole debieran atenderse con "fuentes generales" o al menos afectar a la producción del agro en general y no sólo a la que se destina a exportación.

"e) El INTA con sus perspectivas de burocracia y con su peso impositivo, aumentará la desmoralización y la despoblación rural. Los problemas que afectan al agro no se solucionan con más burocracia y nuevos impuestos, sino con otras medidas económicas y sociales que hagan posible la mecanización rural, llevar comodidades al campo y arraigar al productor de la tierra que trabaja. Esto es lo fundamental para lograr el aumento de la producción".